AÑO cuarenta y uno. Madrid 1.º de Abril de 1894. Núm. 2.101

EL SIGLO MÉDICO

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

RESUMEN

Boletín de la semana: La circular sanitaria. — Nubecillas. = **Sección de Madrid**: Revista clínica. = **Sección práctica**: Hernia pulmonar. — Resección y curación. = **Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia**: Las medicaciones compensadoras en Hidrología médica. = **Prensa médica**: *Nacional:* I. La brea en el tratamiento de las hemorroides. = *Extranjera:* II. Tratamiento de los aneurismas del tronco braquio-cefálico. — III. Tratamiento de un ataque de apoplegía. = **Sección oficial**: Ministerio de la Gobernación. — Cuerpo de Sanidad Militar. — Montepío Facultativo. = **Sociedades científicas**: Real Academia de Medicina. = **Consultorio**. = **Gaceta de la salud pública**: Estado sanitario de Madrid. = **Crónica**. = **Folletín**: Páginas célebres. = **Estafeta de partidos**. = **Vacantes**. = **Anuncios**.

BOLETIN DE LA SEMANA

La circular sanitaria. — Nubecillas.

El nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, parece que continúa mostrando preferente atención á los asuntos relacionados con la conservación de la salud pública. Á su circular, que publicamos en otro lugar de este número, ha seguido la intervención de su influencia decidiendo al Sr. Montero Ríos á la toma de posesión de la vicepresidencia del Real Consejo de Sanidad, para la que fué nombrado por el anterior ministro. De la circular, con razón por toda la Prensa celebrada, nada hemos de decir que de cerca ni de lejos huela á censura ni de ello tenga visos; sólo desearemos que por esta vez se rompa la costumbre tradicional que ha llegado á crear á estos documentos la reputación de papeles mojados, de que las autoridades locales no se ocupan sino para acusar su recibo, y esto por no incurrir en la sospecha de desafectos á raíz del nombramiento de un nuevo jefe. Entendemos que mucha parte de la ineficacia de las disposiciones análogas anteriores pudiera el Sr. Aguilera evitarla publicando en la *Gaceta*, á medida que fueran conocidos, datos, documentos y estadísticas de cada provincia, con lo que, sobre alentar á los morosos con el ejemplo, se conseguiría dar prueba de que la circular no era uno de esos documentos *de Enero* que enderezan á sus subordinados los ministros con el sólo objeto de que *el público se entere*, como dicen los vendedores ambulantes, y para que se justifiquen los apelativos de *celoso, infatigable, activo* y *solícito* que los periódicos oficiales, oficiosos y *subvencionados* arden en deseos de justificar.

***

La toma de posesión del Sr. Montero Ríos, acto en apariencia sencillo, no lo ha sido tanto, y aun ha dado margen á alguna hablilla y pequeño disgusto si se tiene en cuenta el largo período que ha mediado, sin justificación alguna, entre el nombramiento y su cumplimiento, plazo que en rigor había anulado aquél, si es cierto que á los treinta días de

FOLLETIN

PÁGINAS CÉLEBRES

CARTAS DE D. ANTONIO DE GUEVARA (SIGLO XVI) (1)

De nueve daños muy perniciosos que hacen los malos médicos.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos médicos torpes, idiotas, atrevidos é inexpertos, los cuales con haber oído un poco de Avicena, ó haber residido en Guadalupe, ó haber sido criados del Doctor de la Reina, se van á la universidad de Mérida, ó con un rescrito de Roma se gradúan de bachilleres, licenciados y doctores; de los cuales se puede con verdad decir el proverbio que dice: Médicos de Valencia, haldas largas y poca ciencia.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos médicos comunes é inexpertos, los cuales si toman entre manos algunas enfermedades graves, peregrinas y peligrosas, después que al triste enfermo le han jaropeado, purgado, sangrado y untado, no saben otro remedio que le aplicar, ni otra experiencia que le hacer, sino es mandarle que sobre cena tome culantro preparado, y á las mañanas ordeate serenado.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos médicos mozos é inconsiderados, los cuales contra unas calenturas que son simples, ordinarias, comunes, no furiosas ni peligrosas, tan largamente recetan luego en la botica, como si fuese contra una pestilencia inguinaria; por manera, que le sería menos daño al triste enfermo sufrir el mal que tiene, que no esperar el remedio que le dan.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos compañeros, y aun discípulos vuestros, los cuales contra un estómago ahito, ó contra una cólera alterada, ó contra una acedía ordinaria, ó contra una calentura efímera; lo cual todo podrían atajar y remediar con una melecina común, ó con tres días de dieta, ó con beber el agua azucarada, ó con tomar un poco de miel rosada; no contentos con esto, mandan al pobre paciente que le echen unas ventosas, le unten el hígado, le pongan unos saquitos, tome zumo de verbena y aun le den en la nariz una sangría: por manera que, en lugar de le curar, se ponen á le martirizar.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos compañeros vuestros que presumen de doctos, y la verdad no son necios; los cuales nunca nos curan con beneficios simples, ni nos aplican medicinas beneditas, llanas y no furiosas; sino que por darnos á entender que saben lo que otros no saben, receptan cosas tan peregrinas é inusitadas que al presente son muy difíciles de hallar, y después muy dificultosas de tomar.

(1) Véase el número anterior.

Ayuntamiento de Madrid

no tomada la posesión queda la designación anulada. No ha faltado quien en esto vea algo que se parece á desdén, ya que no á inconsideración, del nuevo vicepresidente al Cuerpo que preside, y los suspicaces han creído seguir advirtiendo señales de esta misma desatención en el hecho de reunir al Consejo el señor Aguilera en su despacho en vez de subir á su local, como hasta ahora habían hecho sus antecesores cuando presidían esta Corporación para ellos estimable y digna de respeto. Algunos consejeros dejaron de asistir á la toma de posesión por este motivo.

DECIO CARLÁN.

MADRID 1.º DE ABRIL DE 1894

REVISTA CLÍNICA

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA DEL DR. RUBIO

DE LAS TRASPLANTACIONES ÓSEAS

El Dr. Martínez Angel, que desde hace muchos años viene trabajando con éxito envidiable sobre enfermedades de los huesos y articulaciones, presenta algunos casos de ingertos óseos operados por el método de Senn con resultado satisfactorio. El más notable de los operados en este Instituto pertenece á nuestro director, y en cuanto al resultado definitivo tiene verdadera importancia.

Se trataba de un joven que, á consecuencia de un traumatismo en la región frontal izquierda, presentaba hundimiento del hueso y necrosis del mismo, con todos los fenómenos cerebrales consiguientes á la compresión del lóbulo anterior del cerebro. El Dr. Rubio creyó necesaria la intervención operatoria y procedió de la manera siguiente: Tomó un trozo de tibia de vaca recién sacrificada y lo dividió en pequeños fragmentos que trasladó en solución fénica al laboratorio. Estos fragmentos fueron tratados por solución acuosa de ácido clorhídrico al 5 por 100 (cuatro semanas), y colocados después en una solución de lejía de potasa al 10 por 100, á fin de decalcificarlos y desengrasarlos teniéndolos ocho días en esta última solución. Después fueron trasladados á una solución de sublimado al 2 por 100 para su conservación.

Una vez preparados estos trozos y en condición ya de usarse, procedió á la operación.

Previa anestesia, incindida la piel en una extensión suficiente á ver la lesión ósea, aplicó una enorme corona de trépano, para extraer una rodaja ósea del tamaño de un duro, en cuyo centro se veía el hundimiento y el espolón del hueso, que daba lugar á los fenómenos de compresión. En la cavidad ó superficie cruenta que rellenaba el hueso, fué colocando pequeños trozos de hueso decalcificado, hasta formar una especie de mosaico, y todo cubierto por los tegumentos con las mayores precauciones asépticas.

La cicatrización no se hizo esperar, y los ingertos fueron todos prendiendo hasta formar una superficie dura, lisa y uniforme, con deslizamiento cutáneo perfecto.

Los fenómenos cerebrales desaparecieron y la curación del enfermo fué completa.

Los casos del Dr. Martínez Angel se refieren al relleno, con huesos preparados de la manera apuntada, de cavidades consecutivas á la extracción de secuestros por osteo-mielitis de estafilococcus y estreptococcus y

---

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos criados vuestros, bachilleres bozales, en que, teniendo como tienen todas las enfermedades días críticos, y vayan haciendo de día en día sus cursos, no curan ellos de mirar, ni menos contar el día que el mal comenzó y la hora que el paroxismo primero le tomó, para ver si la enfermedad va todavía en crecimiento, ó está ya en disminución; porque aplicar la medicina en una hora ó en otra, no le va más al enfermo de la vida.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de que generalmente todos los que sois médicos os queréis mal unos á otros, siendo diferentes en las condiciones y contrarios en las opiniones; lo cual parece claro en que unos siguen á Hipocras, otros á Avicena, otros á Galeno, otros á Rasis, otros al Conciliador, otros á Ficino, y aun otros á ninguno, sino á su parecer propio; y lo que en esto más de lastimar es, que todo este daño no cae sino sobre el triste del enfermo; porque al tiempo que le habíades de curar, os ponéis á disputar.

Quéjome á vos, Sr. Doctor, de muchos médicos que son mozos en la edad, nuevos en el oficio, rudos de juicio y aun no muy asentados en el seso; los cuales cualquiera experiencia que hayan visto, leído ú oído, por más que sea dificultosa de hacer y peligrosa de tomar, luégo mandan que se haga aunque la enfermedad no lo requiera; de lo cual resulta muchas veces que una experiencia loca cuesta á un enfermo la vida.

Quéjome á vos, y aun de vos, Sr. Doctor, que generalmente todos los médicos recetáis lo que nos mandáis dar, en latín cerrado; en cifras de jerigonza, en vocablos inusitados, y en unos récipes muy largos; lo cual yo no sé por qué ni para qué lo hacéis; porque si es malo lo que mandáis, no lo debíades de mandar; y si es bueno, dejádnoslo entender, pues nosotros, y no vosotros, somos los que lo hemos de tomar, y aun al boticario pagar.

Qué es lo que siente el autor, de la medicina.

He aquí, Sr. Doctor, tocados delicadamente los provechos que los buenos médicos hacen, y las muchos daños que los malos médicos cometen. Y para deciros, señor, la verdad, tengo para mí creído que, aunque mis quejas son muchas, todavía son vuestros agravios mayores, pues á costa de nuestra vida ganáis para vosotros gran fama, y aun mejoráis vuestra hacienda. Con el señorío del médico no se puede igualar otro señorío; pues á la hora que entran por nuestras puertas, no sólo confiamos dellos las personas, mas aun partimos con ellos las haciendas: de manera que, si el barbero nos saca tres onzas de sangre de la vena de la cabeza, ellos nos sacan diez de la vena del arca. Después de dar limosna, no hay cosa tan bien empleada como la que se da al médico que acertó á una cura. Y por el contrario, no hay cosa en el

Ayuntamiento de Madrid

por tuberculosis ósea. Los resultados han sido también excelentes.

Como es esta una cuestión en la actualidad de gran importancia, conviene referir lo que hasta el día se ha hecho sobre la materia.

El conocimiento completo de la interesante cuestión de los ingertos óseos implica las necesarias nociones de fisiología ósea, sin las cuales no es posible comprender bien lo que pasa en la intimidad del tejido.

Ollier es el primero que ha logrado trasplantar los huesos á la piel ó á otras regiones blandas.

El 28 de Marzo de 1859 comunicó á la Academia de Ciencias de París el resultado de sus experimentos sobre el conejo. Había conseguido trasplantar en un mismo animal un trozo de la diafisis del radio derecho al izquierdo y viceversa. Este cambio de huesos lo había verificado en animales de la misma especie, y aun de especie diferente. Los fragmentos trasplantados continuaron aumentando en espesor, gracias al periostio. Sin embargo, las trasplantaciones hechas en especies diferentes, y sobre todo en especies lejanas, no han dado resultados satisfactorios.

He aquí las conclusiones que ha presentado en el último Congreso de Berlín:

«Los ingertos óseos pueden ser de tres clases.

»1.ª Los que tienen lugar con huesos de un mismo individuo llevados de una á otra región: *ingertos autoplásticos.*

»2.ª Los que se toman de sujetos diferentes, pero de la misma especie; esto es, aquellos en que un trozo de hueso de un animal es sustituido por otro, de la misma región, de otro individuo de la misma especie y de aproximada edad y condiciones: *ingertos homoplásticos.*

»3.ª El ingerto puede hacerse sobre un individuo que esté bastante separado en la escala zoológica del que procede el trozo óseo: *ingertos heteroplásticos.*

»Las trasplantaciones de las dos primeras clases, esto es, las homoplásticas y autoplásticas, suelen prender, acrecentándose en espesor y en longitud los de la última; generalmente son reabsorbidos ó enquistados tarde ó temprano, adhiriéndose á los tejidos vecinos y recibiendo vasos de nueva formación, pero sin acrecentarse.»

Las trasplantaciones hechas de los mamíferos (conejo, perro) á las aves (pollo), han fracasado; lo contrario ha sucedido con las de las aves á los mamíferos. Un fragmento de radio de pollo de 35 milímetros ha sido trasplantado al cúbito de un conejo, adhiriéndose fuertemente por sus extremidades, vascularizándose en gran parte, mas sin crecer en longitud y grosor.

Al mismo tiempo fueron trasplantados á la cresta de otro pollo fragmentos de hueso procedentes del mismo animal, los cuales se acrecentaron en todos sentidos al cabo de algunos meses.

Un trozo de radio de conejo de 26 milímetros es trasplantado al antebrazo de un perro en lugar de otro trozo de radio de las mismas dimensiones. Al cabo de dos meses está muy adherido, vascularizado, formando cuerpo con las partes óseas contiguas, pero no ha aumentado de volumen ni presenta ninguna neoformación en su periferia. La unión de estas superficies, que al parecer ha dado resultados completos, se verifica de la manera siguiente:

El ingerto es fijado primero por las expansiones periósticas que vienen de los huesos vecinos; estas expansiones, que comienzan á osificarse, aproximan las extremidades del ingerto; por debajo se ve una vaina incompleta que proviene del periostio del cúbito ó del

---

mundo tan mal gastada, como la que lleva el médico que erró la cura; el cual merecía, no sólo no ser pagado, mas aun ser por ello castigado. Ley fué muy usada, y aun mucho tiempo guardada entre los godos, que el enfermo y el médico hiciesen entre sí su concierto, el uno de le sanar, y el otro de le pagar; y si por caso no le sanaba habiéndose obligado á le sanar, mandaba en tal caso la ley, que el médico perdiese el trabajo de su cura, y aun pagase las medicinas en la botica. Yo os prometo, Sr. Doctor, que si esta ley de los godos se guardase en estos tiempos, que vos y vuestros compañeros os diésedes más á estudiar, y os atentásedes mejor en lo que habíades de hacer; mas como sois tan bien pagados, que sane el enfermo ó que no sane, si acertáis, atribuís á vosotros la gloria, y si no acertáis, echáis al pobre enfermo la culpa. Parece esto muy claro en que decís que el enfermo es un glotón, bebe mucha agua, come mucha fruta, duerme entre día, no toma lo que le mandan, sálese á pasear fuera y no guarda el sudor de la calentura: por manera que al triste enfermo, de que no le pueden curar, acuerdan de le infamar. Mucho me cae á mí en gracia lo que dice vuestro Hipocras, y es, que no vale nada el médico si de su cosecha no es bien fortunado; de lo cual podemos inferir que depende toda nuestra vida, no de las medicinas que nos aplicáis, sino de la fortuna buena ó mala que los médicos tenéis. Poca confianza debía tener de la medicina el que osó decir esta sentencia; porque si nos arrimamos á esta regla de Hipocras, hemos de huir del médico sabio y mal fortunado, é irnos á curar con el que es simple y dichoso. Año de 18, estando yo malo en Osornillo, que es cabe vuestro lugar de Melgar, viniéndome allí vos á ver, me dijistes que mirase lo que hacía, porque habíades muerto á D. Ladrón mi tío, y á D. Beltrán mi padre, y á D. Diego mi primo, y á D.ª Inés mi hermana; y que si yo quería entrar en aquella cofradía, antes os encargaríades de me matar, que no de me curar. Aunque vos, señor Doctor, me lo dijistes burlando, ello pasó así de veras; á cuya causa, desde que aquello os oí y aquella regla de Hipocras leí, determiné en mi corazón de nunca más daros el pulso, ni fiar mi salud de vuestro consejo; porque en mi linaje de Guevara no es bien fortunada la medicina, Á muy ilustres médicos he visto hacer muy ilustres curas, y á muy necios médicos he visto hacer muy grandes necedades. Y digo esto, Sr. Doctor, porque en manos del molinero no perdemos sino la harina, en las del albéitar la mula, en las del letrado la hacienda, en las del sastre la ropa, mas en las del médico perdemos la vida. ¡Oh cuánta necesidad ha de tener, y cuánto primero lo ha de mirar, el que ha de tomar por la boca una purga y ha de consentir que en su brazo dén una lancetada! Porque muchas veces acontece que daría el enfermo cuánto tiene por tener la purga fuera, ó por tornar la sangran al brazo. No hay en el mundo hombres más sanos que los

Ayuntamiento de Madrid

ligamento inter-óseo y que le forma una especie de cama. De manera que estas expansiones son el verdadero medio de unión y consolidación del ingerto. De este modo, parece que por su volumen y condiciones restaura la continuidad del hueso, mas esto no pasa sino en apariencia, porque bien pronto se presenta un tejido óseo de nueva formación á expensas del periostio y la médula del sujeto receptor. La trasplantación no viene á ser en este caso más que un sostén temporal, destinado á desaparecer por rarefacción y destrucción de su extructura, que es reemplazada por agujas óseas que provienen del hueso antiguo.

En cuanto á los ingertos de huesos enteros de un animal á otro, siempre han dado por resultado la reabsorción excepto en los conejos (Ollier). Es hasta cierto punto esto comparable á la sutura nerviosa á distancia por medio de trozos de hueso decalcificados. El tubo de oseína sirve de conductor y directriz al filete nervioso y parece así haberse obtenido la reunión de lòs cabos separados.

Mas no todos los fisiólogos están conformes con esta opinión. Mientras Ollier cree que los ingertos heteroplásticos se reabsorben poco á poco y son reemplazados por un tejido óseo de nueva formación proveniente del periostio y médula del animal receptor, otros, como Durante, Mosse, Ferrari, Kosmowsky y Adam Kiewicz, sostienen que puede haber adherencia y reunión del ingerto con el tejido óseo vecino, citando hechos en apoyo de su opinión.

Adam Kiewicz ha practicado trepanizaciones ingertando rodajas óseas de otros animales, y viendo en la periferia ó sitio de unión formarse un tejido conjuntivo nuevo, que más tarde se osifica. Contrario á los experimentos de Ollier, cree que el periostio no juega ningún papel, puesto que la unión se verifica lo mismo cuando se separa alrededor del trozo trasplantado, formándose después un nuevo periostio.

En cuanto á la *obliteración de los trayectos y cavidades creadàs artificialmente en los huesos,* cuando se trata de sujetos jóvenes ó adultos cuyos tejidos tienen gran vitalidad, estas cavidades se rellenan pronto. Las granulaciones, no sólo provienen de las paredes del trayecto, sino del mismo periostio y partes blandas. Sólo en los casos en que los trayectos son profundos y los individuos caquécticos, las granulaciones son deficientes.

En los tipos ordinarios de secuestros se saca con escoplo y mazo la pared de hueso necesaria para darlos salida, quedando todavía suficiente cantidad para la reposición común, y viéndose después que el conducto donde se alojaban se rellena lentamente. Mas cuando hay necesidad de extirpar gran cantidad de hueso enfermo y queda poco donde afianzar, suele presentarse alguna fractura espontánea.

Neuber, discípulo de Esmarch, ha propuesto enfundar las partes blandas en el interior de la cavidad ósea, sujetándolas por medio de agujas clavadas en el hueso; pero es preciso, como aconseja Ollier, tener en cuenta la intensidad de la reacción perióstica. Este autor procede de otro modo. Cuando se trata, por ejemplo, de la pierna, destaca de la cara anterior de la tibia una lámina osteo-cutánea, que coloca en el fondo de la cavidad, la cual lámina, por su riqueza en vasos y su unión con las partes blandas, forma una masa estable, resistente y propia para asegurar la solidez del hueso, siempre que el sitio de implantación este perfectamente aséptico.

En un caso de pseudo-artritis de cuatro años de fecha, consecutiva á una fractura del cúbito, Nussbaum resecó las extremidades óseas y destacó un fragmento de la parte superior, que colocó, provisto de su periostio, entre las partes resecadas. El éxito fué completo.

---

que son bien regidos y no curan de andarse tras médicos; porque nuestra naturaleza quiere ella ser bien regida y muy poco medicada. El emperador Aureliano murió de sesenta y seis años, en los cuales todos jamás se purgó, ni se sangró, ni medicó; sino que cada año entraba en el baño, cada mes hacía un vómito, cada semana dejaba de comer un día, y cada día se paseaba una hora. El emperador Adriano, como en su mocedad fuese voraz en el comer y desordenado en el beber, vino en la vejez á ser muy enfermo de la gota y mal sano de la cabeza; por cuya ocasión andaba siempre cargado de médicos y experimentando muchas medicinas. Si alguno quisiere saber el provecho que las medicinas le hicieron, y los remedios que los médicos le hallaron, podráse conocer en que á la hora que falleció mandó poner estas palabras en su sepulcro: *Perii turba medicorum.* Como si más claro dijera: No me habiendo podido matar mis enemigos, vine á morir á manos de médicos. Del emperador Galieno cuentan una cosa digna por cierto de saber, graciosa de oir, y es, que estando aquel príncipe malo y muy malo de una ciática, como un gran médico le curase y mil experiencias en él hiciese sin le aprovechar cosa, llamóle un día el Emperador y díjole: Toma, Fabato, dos mil sextercios, y has de saber que si te los doy, no es porque me curastes, sino porque nunca más me cures. ¡Oh, á cuántos y cuántos médicos podríamos hoy decir lo que dijo el emperador Galieno á su médico Fabato! Los cuales si no se llaman Fabatos, los podríamos llamar con razón bobatos; porque ni conocen el humor de que la enfermedad peca, ni aplican la medicina necesaria. Así Dios á mí salve, Sr. Doctor, tengo para mí creído que nos sería más sano consejo pagar de vacío á los médicos simples porque no nos curasen, que no porque nos han curado; pues vemos claramente con nuestros ojos, que más matan ellos recetando en la botica, que mataron sus pasados peleando en la guerra. Sea pues la conclusión de toda mi letra, que yo aceto, apruebo, alabo y bendigo la medicina; y por otra parte maldigo, repruebo y condeno al médico que no sabe usar della; porque según vuestro Plinio dice, hablando de la medicina: *Non rem antiqui damnabant, sed artem.* Como si más claro Plinio dijese: Los antiguos sabios, y los que de sus repúblicas echaron los médicos, no condenaban la medicina, sino el arte de curar que los hombres inventaron en ella; porque habiendo naturaleza puesto el remedio de las enfermedades en medicinas simples, las han ellos puesto en cosas compuestas: de manera que á las veces es menos penoso sufrir la enfermedad, que no esperar el remedio. No más, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé que le sirva. De Madrid 27 de deciembre 1520.

Ayuntamiento de Madrid

Lücke ha aplicado la idea en casos de pérdida de sustancia del fémur por osteitis necrósica. En uno en que el fémur y la tibia estaban unidos, destacó la rótula en el fondo de la cavidad necrosada después de su erradicación.

Con el nombre de *necrotomía osteoplástica,* ha descrito Bier un procedimiento operatorio, que no es otro que el indicado por Ollier y Lücke. Consiste en tallar un colgajo osteo-cutáneo y rellenar con él la cavidad que ocupaban los secuestros. Presenta observaciones muy interesantes sobre el cúbito, el fémur y el ileón. El autor insiste, con justa razón, en la necesidad de no sacrificar tejido óseo sano y en las dificultades que se presentan en ciertas escavaciones profundas yusta-epifisarias.

Lister había ya observado que con su cura antiséptica los coágulos sanguíneos se organizaban, y más tarde Lesser, en 1876, lo confirmó histológicamente.

Dos años después Neuber rellenaba las cavidades óseas de sangre coagulada, teniendo que abandonar el método por los malos resultados. Es lo que más tarde llamó Schede *curación sobre la costra húmeda del coágulo.* Después de desinfectar perfectamente la cavidad, y bien hecha la hemostasia con la venda de Esmarch, sutura las partes blandas dejando una pequeña comunicación, y aflojando entonces la venda, espera á que la sangre rellene la cavidad. Obtura el orificio con una compresa aséptica y coloca el vendaje apropiado.

De este modo ha obtenido en doce ó quince días la oclusión de pérdidas óseas; mas, por desgracia, la mayoría de las veces ha fracasado este método, y la supuración, difícil de evitar, y la infección consecutiva han defraudado las esperanzas.

Se ha tratado de rellenar las cavidades con ingertos de hueso decalcificado ú otras sustancias asépticas y reabsorbibles.

En un caso de pérdida de sustancia de la extremidad superior de la tibia, consecutiva á una fractura por herida de arma de fuego, rellenó Ollier la cavidad con fragmentos de hueso y periostio tomados de un perro recién sacrificado. El resultado fué la eliminación á la larga de algún trozo de periostio y hueso y la reabsorción en parte; pero también hubo adherencia de algún fragmento. La curación no fué del todo desgraciada; por lo menos hubo estimulación de las propiedades osteogénicas del tejido humano.

Hamilton había intentado sustituir los coágulos sanguíneos por las esponjas antisépticas.

Glück, por la gasa iodofórmica y los tapones reabsorbibles de catgut.

Holsted, por la submucosa del intestino de cerdo, preparada en largas fibrillas.

Todos estos cuerpos extraños son expulsados á la menor supuración, á pesar de que Dreesmann dice haber obtenido cuatro curaciones en seis casos, rellenando el hueco con una pasta de yeso, lo cual parece algo difícil.

En 1889 ha publicado Senn la primer Memoria sobre la implantación de huesos decalcificados y asépticos.

En 1890 Mackie ha unido 11 nuevos casos de Senn y observaciones de Keef (de Oconto), de Jones y de Deaser á las ya publicadas anteriormente.

Kümmel ha empleado los huesos decalcificados dos veces para rellenar un metacarpiano y una para un metatarsiano.

Middeldorpf, sin presentar ninguna observación, ha comunicado al Congreso de Heidelberg (1889) los buenos resultados que ha venido obteniendo taponando las cavidades con huesos iodoformados y decalcificados.

Bier ha observado en la clínica de Esmarch siete casos tratados por el método de Senn sin dar ningún resultado. En uno de ellos, curado según Mackie, se presentó algunos meses después supuración, y más tarde salida de los huesos implantados.

En una Tesis de Buscarlet, publicada en París en 1892 sobre ingertos óseos é implantación de huesos decalcificados, se leen las siguientes conclusiones:

«Es difícil encontrar un hueso vivo para la trasplantación (brazo ó muslo amputados), y el riesgo que se corre en este caso de inocular la sífilis, el tubérculo, etcétera, es grande. La circunstancia de que los ingertos vivos no prenden más que en tejidos absolutamente asépticos, ha hecho modificar el proceder y emplear los huesos muertos, decalcificados y conservados en soluciones antisépticas.

»Con trozos de estos huesos se rellenan las cavidades óseas de las diafisis que hayan padecido abscesos profundos, necrosis simples ó tuberculosas, osteo-mielitis crónicas ó secuestros antiguos. Lo mejor es emplear huesos de vaca tratados por el ácido clorhídrico al décimo durante ocho días y conservados en éter iodofórmico. De esta manera pueden obtenerse reuniones por primera intención, suturando las partes blandas que cubren la cavidad rellena de estos preparados. Convienen igualmente para taponar las superficies que deja la falta de continuidad de los huesos en la extirpación de tumores, callos viciosos ó traumatismos. Mas para conseguir esto se necesitan ciertas condiciones. Juventud del sujeto, conservación de un estuche perióstico ó huesoso, extirpación completa de los tejidos enfermos y antisepsia absoluta del foco.

»Los huesos decalcificados no juegan más que un papel temporal. Si el individuo es viejo, ó si faltan brotes de nueva osificación, el ingerto se reabsorbe y concluye por desaparecer.»

En aquellos casos en que se ha separado por completo un hueso largo y se trata de reemplazarle, es preciso recurrir á los *ingertos vivos fragmentados,* según el método de Mac Ewen.

Consiste este método en tomar de huesos humanos de individuos jóvenes pequeños fragmentos de la vecindad de la línea epifisaria y sembrarlos en gran número en el punto en donde se quiera obtener un hueso nuevo.

Cada uno de estos fragmentos significa un verdadero punto de osificación, y al cabo de varias operaciones repetidas en distintos tiempos, se llega á obtener un buen resultado.

Los huesos de animales pueden también emplearse, siempre que se tenga la asepsia más escrupulosa.

Los experimentos practicados por Adam Kiewicz demuestran que en los fragmentos de hueso vivo trasplan-

Ayuntamiento de Madrid

tado, de los bordes del hueso vivo receptor parten agujas de osificación al tejido conjuntivo de nueva formación que le une al ingerto, y en cuyo tejido aparecen islotes de osificación. El tejido conjuntivo disminuye á medida que los islotes se acrecientan, y llega un momento, al cabo de varios meses, en que hay continuidad ósea completa.

En los ingertos de huesos decalcificados las cosas no pasan de esta manera. El tejido conjuntivo intermedio se produce lo mismo que en el caso anterior. Del hueso receptor parten trabéculas de osificación que penetran en el decalcificado, y en tanto que en el ingerto vivo éste se nutre y acrecienta, en el muerto desempeña un papel transitorio, y poco á poco se reabsorbe, siendo remplazado por el hueso de nueva formación.

En ambos casos la pérdida de sustancia se rellena igualmente.

Como conclusión, citaremos las ideas expuestas por Lauret en una interesante Memoria sobre ingertos óseos:

«*a*) 1.ª Los ingertos autoplásticos pueden persistir después de haber presentado cierto grado de reabsorción.

»2.ª El tipo homoplástico tiene más tendencia á la reabsorción, que puede ser completa.

»3.ª La variedad heteroplástica está destinada á la reabsorción, á la eliminación ó al enquistamiento. En los casos de reunión por primera intención, estos ingertos adquieren cierta vitalidad por lo mismo que han de reabsorberse.

»*b*) Los ingertos de cartílago y los de huesos muertos pueden considerarse como heteroplásticos.»

La última palabra que en la actualidad puede decirse sobre esta materia pertenece á Senn, cuyo método primitivo ha modificado. Si se trata de una pseudo-artrosis ú otra lesión que haga necesario resecar un trozo de hueso largo quedando los fragmentos separados á alguna distancia, procede Senn de dos maneras.

Coge un hueso largo de conejo recién sacrificado, lo sierra, haciendo dos mitades iguales, de modo que queden dos medias cañas, y con tendón de cola de perro sujeta fuertemente las medias cañas, una por dentro y otra por fuera, á los fragmentos separados. El tendón tarda mucho tiempo en reabsorberse, pero al fin se reabsorbe cuando ya la soldadura de los huesos es completa.

El otro procedimiento consiste en meter un trozo de hueso largo de conejo (serrándolo sólo por las extremidades) por el conducto medular de cada fragmento y sujetarlo con pequeñas clavijas ó con los mismos tejidos, habiendo obtenido con esto muy buenos resultados.

En resumen: la importantísima cuestión de los ingertos óseos está en vías de estudio, prometiendo, quizá muy pronto, obtener éxitos que satisfagan todo el interés científico.

DR. GARCÍA HURTADO.

SECCION PRACTICA

HERNIA PULMONAR. — RESECCIÓN Y CURACIÓN

L. J., de treinta y cuatro años, casado, bien constituído, de temperamento linfático-escrofuloso y vicio alcohólico pronunciado, tuvo una pendencia la noche del 14 de Enero en el pueblo de Eulate. Sintiéndose herido, demandó auxilio, que le fué prestado inmediatamente por la autoridad rural, la cual ordenó fuera trasladado á su domicilio sito en el mismo pueblo.

Llamado acto seguido por el señor juez municipal el practicante de dicho lugar ínterin yo me presentaba, pues resido en otro distante 4 kilómetros, éste reconoció al lesionado, encontrándole bajo la influencia de un síncope y con dos heridas, una en la cabeza y otra en el costado izquierdo, con salida de la masa pulmonar; considerando esta última de gravedad suma, ordenó le administraran los Santos Sacramentos.

Requerido por el ya citado señor juez, al propio tiempo que yo, mi compañero limítrofe D. Francisco Pipaón, reconocimos al lesionado comenzando por la herida, que como de antemano sabíamos, reclamaba la más pronta y necesaria intervención. Descubierta la parte, llamó poderosamente nuestra atención la gran masa de tejido pulmonar pediculado, que formando hernia, salía al exterior por la herida abierta en el séptimo espacio intercostal y parte lateral izquierda del tórax.

La primera indicación en caso semejante (no muy frecuente, por cierto) todos sabemos consiste en reintegrar lo antes posible á su cavidad la parte de lóbulo pulmonar herniado, reintegro que mi practicante, al ser llamado, intentó el primero, sin que le fuera posible conseguir su objeto. Convencidos nosotros, después de haber empleado medios diversos, de que la hernia se había hecho irreducible, renunciamos en absoluto á las prácticas comenzadas, máxime cuando el tejido pulmonar, que ya algunas horas hallábase en contacto del aire, ofrecía un aspecto congestivo muy marcado; pues de otro modo, y aunque para ello nos hubiéramos visto necesitados á practicar en la herida un ligero desbridamiento, se hubiese intentado de nuevo la reducción. Ahora bien; ante la presencia de una hernia pulmonar estrangulada é irreductible, en cuyo tejido, por las condiciones á que ha estado expuesto, se aprecian síntomas de no muy lejana gangrena, ¿qué conducta habíamos de observar?

Podían poner fin á aquel estado tan sólo dos indicaciones: ó abandonar en la herida el tejido para que, esfacelándose, se desprendiera ó eliminase espontáneamente, ó resecar la parte herniada por su base. Optando por esta última, pues la primera en aquella ocasión ofrecía contrariedades, practicamos al efecto en su pedículo, ó sea al nivel de los bordes de la herida, una sólida ligadura, que por ofrecernos mayores seguridades hemostáticas secundamos con otra contigua, dejando á las dos sus correspondientes fiadores. Después de esto, y valiéndonos para ello de la tijera, resecamos la parte libre de la hernia, costando áun bastante trabajo restituir á la cavidad torácica la porción de pedículo aprisionado entre los labios de la herida, que fueron unidos después mediante tres puntos de sutura entrecortada.

Reconocida después la lesión craneal, observamos en la región parietal derecha y en su parte postero-superior, una herida contusa de 3 centímetros de longitud y

Ayuntamiento de Madrid

que interesaba por completo el espesor del cuero cabelludo.

Diagnóstico. — Una vez reconocido el sujeto y reducida la hernia por el recurso extremo empleado, nos faltaba averiguar la procedencia del tejido pulmonar resecado y clase de herida de que se trataba; asuntos estos fáciles de resolver por la claridad de los síntomas presentados.

Hernia. — Teniendo presente que la base pulmonar corta oblicuamente la línea torácico-abdominal-lateral á nivel de los hipocondrios; que la periferia de esta base en el lado izquierdo en su mayor parte está formada por el lóbulo postero-inferior, y que la herida inferida corresponde precisamente á esta región, no hay duda que el tejido resecado (100 gramos) pertenecía al lóbulo postero-inferior y menor del pulmón izquierdo.

Herida. — La longitud de la herida, que, confrontada con la abertura hecha en las ropas por el agente vulnerante, resulta ser idéntica (5 centímetros); la sección limpia de sus bordes y su comunicación con la cavidad torácica, no hicieron dudar fué penetrante del tórax y producida por un instrumento punzo-cortante. Pero este instrumento, ¿llegó á penetrar en la masa pulmonar ú órgano alguno de los contenidos en las cavidades torácica y abdominal? Tan sólo nos limitamos á recoger síntomas pulmonares, puesto que excluímos en absoluto la herida de los grandes vasos y órganos contenidos en la torácica, que por ser incompatible con la existencia, hubiera originado súbitamente la muerte del individuo; pero la falta del enfisema subcutáneo, de expectoración sanguinolenta, tos, dispnea, hemotórax, hemorragia y respiración de la herida cuando reintegramos por completo el tejido, demostraban claramente que el pulmón no fué interesado. Por otra parte, la ausencia de peritonitis, gastrorragia, gastralgia y otros síntomas abdominales, abonan en favor de que el diafragma, peritoneo, bazo y estómago no fueron alcanzados por el instrumento vulnerante.

Pronóstico. — De la lesión craneal, reservado; de la intercostal, gravísimo, puesto que á no tardar habían de presentarse complicaciones que indudablemente comprometerían la vida del sujeto.

Prescripción. — Se suturó con esparadrapo aglutinante la del cuero cabelludo, y se dispuso para la intercostal una solución acuoso-fénica y el iodoformo en polvo para dos curas diarias; en caso de complicación, tubos de drenaje y otros medios antisépticos locales; al interior el sulfato de quinina y una dieta absoluta rigurosa. Es de advertir que la farmacia más próxima se encuentra en Estella, distante de este pueblo 24 kilómetros.

Dadas las oportunas órdenes á la familia en general, y en particular al sujeto, redactamos ante el señor juez el obligatorio informe de reconocimiento.

Diario clínico. — Día 15: no se presentó ningún síntoma que indicara principio de infección en las heridas, siendo su estado general satisfactorio.

Día 16. Manifiesta el lesionado sentir molestias locales que obligan á poner al descubierto ambas heridas. Observé en la intercostal ligera tumefacción y color rubicundo de sus bordes; á la presión aqueja dolor y se hace salir en cantidad escasa un líquido sero-sanguinolento. La craneal se halla tumefacta y dolorida, pero la supuración es poco abundante; pulsaciones, 80; temperatura, 37°,5; respiración normal, lengua ligeramente saburrosa, sed escasa é inapetencia. Sigue con el mismo tratamiento, más aplicaciones de nieve locales y constantes.

Excepto la fiebre y temperatura, los días 17 y 18 fueron en aumento progresivo todos los síntomas locales y generales.

El 19, llegado que hube ante el enfermo, llamó mi atención, aparte los síntomas locales que aumentaban considerablemente, su estado dispnéico bastante pronunciado. Creyéndole dependiente de un derrame pleurítico, más que de la lesión pulmonar, percutí la región correspondiente á este lado del tórax por debajo de la herida, dando un sonido que, comparado con el que resulta de la parte superior izquierda y lado derecho, recuerda el de verdadera macicez; además, colocado el enfermo por un momento de manera que la herida resulte la parte más declive del decúbito, y mandando hacer á éste inspiraciones forzadas, se veía salir por la sonda, que de antemano habíamos colocado, y entre los puntos de sutura, gran cantidad de sero-pus mezclado con sangre. Deducimos, pues, de esto que la dispnea era debida á un *hemo-pio-tórax* poco extenso, porque la zona de macicez se hallaba muy limitada.

El máximum de intensidad de los síntomas especialmente locales se observó el día 20; tanto es así que la piel inmediata á la herida intercostal se hallaba tumefacta en un diámetro de 15 centímetros por 3 que medía el espesor de sus labios; el color que éstos y la piel más próxima presentaba era equimótico, y rubicundo en el resto de la parte afecta; el exudado (verdadero pus) se vertía en abundancia al comprimir los tejidos, provocando entonces un dolor que se hace insoportable. Con la supuración fueron eliminadas este día las dos ligaduras que se practicaron en la masa pulmonar. La herida del cuero cabelludo ofreció caracteres alarmantes, resaltando á primera vista el síntoma tumefacción de sus bordes y contornos, que al ser comprimidos parece, por su movilidad sobre el hueso, no hallarse adheridos á éste; el exudado es abundante, y el dolor á la presión tan intenso, que de aumentar ésta hubiéramos provocado en el enfermo un estado sincopal peligroso.

No sucedía lo mismo con su estado general, pues si bien por parte del aparato digestivo presentaba síntomas más acentuados (sed, lengua muy saburrosa, completa inapetencia y extreñimiento), la dispnea y molestias respiratorias no aumentaron, y la fiebre, lo mismo que la temperatura, que en casos de esta índole llaman poderosamente la atención, no excedieron de 90 pulsaciones y 38°,4; la cefalalgia que este día se presentó fué debida únicamente á la inflamación del cuero cabelludo. Sigue con el mismo tratamiento.

Día 21. Cedieron de una manera notable todos los síntomas y verificó el enfermo una abundante deposición.

La tarde del siguiente día 22 observé en el lesionado un cambio tan brusco hacia la mejoría, que pareció increíble el estado en que se encontraba; habíase reducido el campo inflamatorio en la herida intercostal á más de su mitad, puesto que se había limitado la tumefacción y coloración equimótica tan sólo á los tejidos inmediatos; el exudado era más claro y menos abundante; el dolor á la presión poco intenso, y sus bordes, cicatrizados ya más de 1 centímetro, presentaban en el resto algunos mamelones carnosos de color gris En el cuero cabelludo había casi desaparecido la inflamación y con ella el dolor, que toleraba aun comprimiendo con fuerza los tejidos; esto, unido á la supuración escasa y apari-

Ayuntamiento de Madrid

ción en sus bordes de puntos rosáceos, hicieron creer comenzado un proceso cicatricial.

La dispnea apenas se apreciaba, por haber disminuído en mucho el derrame pleurítico; desapareció la saburra y aumentó el apetito; fiebre y temperatura normales; no existía cefalalgia ni trastorno nervioso alguno, y el lesionado demuestra deseos de abandonar el lecho. Se suprimen las aplicaciones de nieve y el sulfato de quinina; continúa con dos curaciones al día, sopicaldos y vino generoso.

Los días sucesivos, hasta la completa curación, siguieron las lesiones su curso normal, notándose en ellas una marcada y rápida tendencia á cicatrizarse. Excepto algunos toques con el nitrato de plata en la herida intercostal, variamos el tratamiento conforme reclamaban los síntomas que paulatinamente desaparecían.

El día 30 prestamos informe de sanidad para la lesión craneal, y para la intercostal el 6 de Febrero; en este último hicimos notar al señor juez la posibilidad de una adherencia pulmonar con los músculos intercostales internos en su parte correspondiente á la herida, pues según el sujeto, sentía tirantez en dicha región á los movimientos respiratorios, acentuándose aun más en la inspiración, pero esto no le causaba dolor ni molestia alguna apreciable.

Reflexiones. — Como no fué habido el instrumento vulnerante, y la usual arma del país es la navaja de forma lanceolar cuyas dimensiones aproximadas de su hoja son 12 centímetros de largo por 4 de latitud, resulta que debió penetrar en la cavidad torácica por lo menos 8 centímetros, puesto que la herida, como tengo dicho, medía 5. Ahora bien: ¿en qué dirección y momento penetró el agente vulnerante para no resultar heridos el pulmón ni el diafragma?

Si en el acto inspiratorio llega la base pulmonar más allá de la novena costilla, y en la espiración hasta la sexta, fácil es comprender que la herida fué abierta durante esta última, pues de otro modo nunca hubiera escapado la masa pulmonar á la acción del instrumento. Pero si no fué herido el pulmón, ¿por qué participó de la misma suerte el diafragma que durante la espiración se halla tocando con la cara interna de la cavidad torácica hasta el nivel también de la sexta costilla?

De esto se deduce, á mi juicio, la dirección que llevó el instrumento, deslizándose entre la parte lateral-superior-izquierda del diafragma y la base pulmonar del mismo lado; debió caminar 8 ó 10 centímetros en sentido oblicuo, de fuera adentro, de abajo arriba y de delante atrás, pues merced á esta tercera dirección se explica que no fuera herido el vértice cardíaco, ó también porque el instrumento vulnerante no penetrara lo suficiente para poder llegar á tan importante órgano.

¿Cómo se produjo el *pneumocele?* Inferida la lesión durante el acto espiratorio, en que, como digo, la base pulmonar se encuentra por encima del espacio intercostal séptimo, nada más justo que en la inspiración, al bajar el borde libre de esta base rozando la cara interna de la pared torácica, encontrara un obstáculo á su paso, que aquí lo fué sin duda el borde inferior interno de la herida, y como al mismo tiempo pudo coincidir y ser favorecida la llegada del pulmón á esta parte con una forzada inspiración ó movimiento brusco del sujeto, de aquí la formación de la hernia, pues nada de extraño tiene que el tejido pulmonar, distendido con fuerza, trate de escapar al exterior por la abertura que á su paso encuentra en la pared torácica.

En resumen: herida penetrante de pecho, hernia y resección de 100 gramos de tejido pulmonar, supuración abundante y proceso inflamatorio de la región, medios antisépticos escasísimos y mediatos por la situación del partido, pésimas condiciones higiénicas que rodean al sujeto, su mediano temperamento y vicio alcohólico pronunciado, la falta de trastornos generales con relación á la infección local secundada por la herida del cráneo y la pronta como perfecta curación del lesionado, puesto que no tan sólo han desaparecido los síntomas de adherencia pulmonar, sino que se dedica sin molestia alguna á su forzudo y habitual trabajo (de hacer carbón), confirman una vez más que casos como éste, curados en veintidos días, son bastante raros.

FRANCISCO LÓPEZ.

Valle de Amézcoas (Navarra), Febrero de 1894

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

LAS MEDICACIONES COMPENSADORAS
EN HIDROLOGÍA MÉDICA (1)

Conferencia dada en la Sociedad Española de Hidrología médica el 28 de Febrero de 1894, por el Dr. Rodríguez Pinilla, médico director de las aguas ferruginosas arsenicales de Incio (Lugo).

Nous venons, les maines vides mais la bouche pleine d'esperances legitimes.
CL. BERNARD.

Señores: Hace tiempo que diferí gustoso á la invitación de la Junta Directiva de esta Sociedad para que diera una conferencia que, claro está, se me pedía con tema libre. Accediendo á esa cortés invitación, deseaba yo dar trabajo digno de ella, y que estuviera dentro de la especialidad á que por nuestra posición oficial debemos dedicarnos; pero si el propósito era bueno, no era realizarlo fácil.

Sabía desde luego que todo lo que pudiera decir aquí no había de ser bueno, por ser mío, ni nuevo para vuestra profunda erudición; pero como mi oferta era preciso cumplirla, y las dificultades habían de ser siempre las mismas, héme decidido á afrontar la situación, con cierta íntima complacencia que ahora voy á hacer pública: la de que lo que yo diga aquí esta noche quizás sirva de base para un trabajo profundo que algún día ejecutarán mis compañeros que me dispensan la honra de escucharme, y holgárame de que así sucediera.

Aceptad, pues, este pequeño fruto de mis meditaciones científicas, así, como digo, como un boceto de un cuadro al que deseo — lo confieso con sinceridad — que vosotros acabéis de dar relieve.

***

La Hidrología médica, en su rápido movimiento de progreso en estos últimos veinte años, viene siendo como una especie de disco de Newton, en donde los diversos colores del espectro aparecen al rápido girar de la manivela como un haz de luz blanca, que hace olvidar el origen y la composición de sus elementos. Hay momentos, en efecto, que de la Hidrología médica no vemos más que el resultado de sus maravillosas aplicaciones prácticas; pero si nos paramos á meditar en los mil y un determinismos de esos efectos; si meditamos sobre la infinidad de antecedentes que informan una cura termal,

(1) Notas taquigráficas de los Sres. D. Laureano Pertierra y D. Salvador Mellado, á quienes doy testimonio de agradecimiento.

Ayuntamiento de Madrid

se asombra el ánimo al considerar cuán difícil es profundizar en el estudio de las partes que originan aquel todo, que pareciera imposible formarse armónicamente, como parece mentira que las manchas del espectro y los siete colores den por su mezcla íntima el resultado de un hermoso haz de luz blanca vivificadora y esplendente.

Pero el prosáico análisis es necesario: los ojos han gozado con la contemplación de la luz sintetizada; ¿por qué no ha de gozar la razón dándose cuenta del modo con que aquel espectáculo tan bello tuvo origen?

Analicemos un poco los focos de luz que han contribuído á formar la Hidrología médica de hoy, y aunque tropecemos, como Fraunhoffer, con algún matiz oscuro, no dudéis de que forma parte también principalísima del todo que nos incumbe conocer.

La Hidrología médica, señores, es hoy grande árbol y de suculento fruto, merced á una independencia en su investigación, que yo jamás quisiera que trocase atando sus manos al carro triunfador de algún *sabio de temporada* que quiera subyugar el campo de la ciencia. Creo yo que las dictaduras han sido y serán siempre malas en política, en arte y en ciencia; aun las dictaduras sabias serán malas, en ciencia sobre todo, por ahogar la libre investigación de la verdad. Y la Hidrología médica ha vivido siglos y siglos aguantando la dictadura de una Terapéutica hipotética y de una Medicina empírica, con cuya dominación oligárquica no medraría jamás, ni podría haber llegado al progreso de hoy.

En efecto; la Terapéutica farmacológica ha sido siempre lo que ha querido que sea la filosofía médica reinante, y la terapéutica hidro-mineral ha seguido la suerte de aquélla: humorista siglos enteros con Galeno, vitalista con Glisson ó con Barthez corto tiempo, y terapéutica de una sola clave, la medicación excitante, desde Brown hasta mediados de este siglo, en que, al igual de la Farmacología, la Hidrología médica tuvo variedad de medicaciones como tuvo aquélla desde la sedante hasta la revulsiva, tónica, depletiva, alterante ó sustitutiva.

Proclamada la observación y el experimento como las verdaderas fuentes de conocimiento en las ciencias naturales, todos los intentados despotismos de una doctrina hanse hecho más perecederos ante la piqueta de esta libre investigación, que es una especie de sufragio universal revelado contra el *magister dixit* y la escolástica.

Merced á este cambio en las ideas, el progreso ha sido indudable. La análisis química de grandes masas de agua iniciada por Garrigou, y el espectroscopio, nos dieron á conocer la existencia en las aguas minerales de cuerpos como la litina, que no podrían encontrarse de otro modo, si bien aún pedimos más perfección en el modo de apreciar el verdadero estado de las combinaciones químicas en el compuesto hidro-mineral. El fluído eléctrico estudiado por Scoutetten en diversas aguas minerales, ha dado origen á nuevos trabajos de Daudirac, Delmas, Larouza, etc., estudiando la acción de ese agente hasta en los lodos minerales, y á hipótesis bizarras que se han querido confirmar con el artificioso baño electrolítico, creyendo que pudieran equipararse sus efectos á los indudables catafóricos de las aguas *naturo-medicinales*, imposibles de imitar por la industria, que aspira á enmendar la plana á la Naturaleza fabricando aguas termales al baño de maría.

Con empujes de dictadura quiso también nacer la idea de que los efectos de un agua mineral se debían á la materia orgánica, que estudiaba en el laboratorio, resultó, sí, un pedazo de la verdad buscada, pero no toda ella: que esa queda como señuelo sublime para excitar constantemente nuestra imaginación y nuestra laboriosidad.

En la fijación de las dosis con que debe suministrarse el agente hidro-mineral, tiéndese también á derrocar falsos prejuicios, afirmándose la eficacia de las pequeñas cantidades, sin negar que en casos fijos debamos utilizar las más altas y las dosis medias, siempre á la vista de lo individual del caso, que á su vez nos dirá también la duración del tratamiento y la conveniencia ó no de alterarlo con otro climatológico ó puramente farmacéutico, así como la de aprovechar los medios poderosos que la Hidroterapia ha puesto á nuestro alcance de veinte años acá.

En tanto que estos progresos se realizan en Hidrología, veamos qué ha sucedido en el campo de su homónima la terapéutica farmacológica, que trabajando por su independencia racional de las otras instituciones médicas, procura no cobijarse como antes entre los pliegues de alguna bandera momentáneamente victoriosa en el campo de las hipótesis y de las lucubraciones filosóficas.

Si examinamos con detención el fondo de lo que hoy es la Terapéutica, lo que caracteriza su modo de ser, hallaremos que el objeto de sus averiguaciones al presente es el estudio de lo que ha venido á llamarse *acción electiva de los medicamentos*. Y en efecto: si cogéis en vuestras manos hoy algún libro que exprese el estado actual de esta rama de la ciencia, veréis que han desaparecido aquellas cuadrículas de clasificaciones puramente al deseo, sin concordancia con la verdad, en virtud de las que admitíamos medicaciones *alterantes, tónicas, antiespasmódicas, excitantes*, etc., en las cuales hasta se ponía á su cabeza una especie de jefe de legión seguido de unos cuantos soldados ya menos aguerridos, y que eran, por ejemplo, en la primera, el mercurio, seguido del iodo, de la sosa y del arsénico; en la segunda, el hierro con el manganeso, la quina, el colombo y la pancreatina (!!); en la tercera, el almizcle, con los éteres y la tila; y entre la última — por no alargar los nombres —, el azufre, en mezcolanza íntima con la trementina y la copaiba, etc.

Gracias á Dios y á nuestro relativo espíritu independiente, todo eso cayó á manos, por un lado del microscopio, que nos comprobó cómo el mercurio podrá aumentar los glóbulos rojos en pequeñas dosis administrado, y aumentar los blancos si se daba en dosis macizas; gracias á la clínica que nos indico cómo es más tónico el hierro por sus efectos sobre la digestión que por su directa incorporación á los hematies; gracias á la Biología que nos enseñó que el valor sensacional de un estímulo depende, no de la intensidad de éste, sino de la relación entre esta intensidad y la previa excitación ó receptividad del sujeto. En una palabra: la Terapéutica de hoy admite, no medicaciones de nombre, hipotéticas, basadas en la naturaleza supuesta del mal que van á combatir, sino que admite sencillamente los medicamentos como *modificadores* de tal aparato, sistema, función ó tejido, es decir, fundamenta la clasificación de los mismos — necesaria para nuestra limitada inteligencia — en la *acción electiva* de las sustancias que por sus posibles acciones en nuestra economía llamamos medicinales. Así, sin prejuzgar el *por qué* obran los medicamentos en un extricto sentido, nos limitamos á averiguar su posible determinismo, teniendo siempre presente que es suscitando las reacciones orgánicas, ayudando á la Na-

Ayuntamiento de Madrid

turaleza, según frase corriente, como un medicamento puede merecer tal nombre.

(Se continuará.)

PRENSA MEDICA

NACIONAL: I. La brea en el tratamiento de las hemorroides. = EXTRANJERA: II. Tratamiento de los aneurismas del tronco braquio-cefálico. — III. Tratamiento de un ataque de apoplegía.

I

En la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas* ha publicado el Dr. D. José Meseguer Lacruz, médico de Vinaroz (Castellón), el siguiente artículo sobre la brea en el tratamiento de las hemorroides:

Que sea el tumor hemorroidal, protopático ó deuteropático; que sea consecuencia de la plétora ó del temperamento sanguíneo ó de ciertas distrofias, como el artritismo; que sea ó no hereditario y el paciente hombre ó mujer, y ésta menopáusica ó no, manifestación de alteraciones intestinales ó expresión de dificultades en la circulación de la porta ó de la cava inferior, como la cirrosis hepática y la preñez en el primer caso, ó las enfermedades pulmonares ó cardíacas en el segundo; fluente ó no, interno ó externo, inflamado y amenazando gangrenarse, ó no inflamado y sin amenaza formal y seria, el hecho es que pueden presentarse, y se presentan frecuentemente en la práctica, ocasiones en que la intervención se impone por modo imperativo, debiendo el médico combatir la hemorroide.

En este caso, no es corto el número de recursos á que se puede acudir, si bien con relativa escasa confianza; que si es ley en Medicina que la abundancia de procedimientos y de sustancias preconizadas para combatir una afección acusa en rigor deficiencias para curarlas, el arsenal terapéutico á que se puede acudir para tratar las almorranas cuenta con medios los más numerosos y variados.

Desde los medios dietéticos y farmacológicos hasta la electricidad, el termo-cauterio y el bisturí, hay una numerosísima gradación de recursos á que acude el médico según su criterio y sus aficiones. Pero hay que confesar que los medios dietéticos y farmacológicos sólo han podido emplearse á título de paliativos, sin que hayan logrado la curación radical de la hemorroide, colocándola al abrigo de complicaciones y recidivas.

Y ni el bisturí ni el termo-cauterio ni la electrolisis pueden jactarse de haber resuelto el problema de las complicaciones y recidivas, por más que digan sus defensores más entusiastas y sus preconizadores más decididos. Podrá la electrolisis gozar nuestras simpatías, como de otros profesores más ilustrados que nosotros, y podrán el bisturí y el termo-cauterio contar con curaciones brillantísimas y con el entusiasmo de muchos médicos; pero la electrolisis no cuenta aún con el común sentir de los médicos, ni es de fácil aplicación, ni cierra la puerta á las embolias, para que sea admitida sin reservas; ni el bisturí ni el termo-cauterio, por ser medios cruentos y dolorosísimos, y exigir, por tanto, la cloroformización, exponer á complicaciones, como la piohemia, y no poner al abrigo de recidivas, pueden ni deben tener aplicación continua como medio único de tratamiento radical de la enfermedad á que nos referimos.

Tales dificultades aguzan el entendimiento en solicitud de nuevos y satisfactorios recursos. Y conocedores nosotros desde mucho tiempo de que ciertos sujetos de determinada clase social emplean tópicamente la brea para combatir sus almorranas, entramos en deseos de ensayar esta sustancia, pródiga en derivados químicos y en efectos terapéuticos. Y la ensayamos con curiosidad primero, con confianza después, hasta que hoy la empleamos con seguridad y entusiasmo.

Pero no usamos la brea sola, que no es única la indicación que hay que cumplir en las hemorroides. Si bien la brea es la base de nuestra fórmula, va unida á la belladona para calmar el dolor, y al glicerolado de almidón para facilitar el roce del tumor con las partes vecinas, aunque á este compuesto no le atribuimos sólo este efecto mecánico.

He aquí la fórmula:

Brea.	āā 3 gramos.
Extracto de belladona.. . . .	
Glicerolado..	30 —

Mézclese.

Empleamos tópicamente el contenido de la anterior receta, haciendo dos aplicaciones diarias, una á la hora de levantarse el enfermo y otra á la de acostarse, y completamos el tratamiento cumpliendo aquellas indicaciones secundarias que el estado del enfermo aconsejen.

Cinco casos podemos citar en que la brea nos ha dado excelentes resultados, únicos en que la hemos aplicado, que no data de mucho nuestra práctica médica. Son los siguientes:

1.° N. M., de veintinueve años de edad, soltero, amanuense. Artrítico, habiendo padecido además dos veces gonorrea. Le visitamos por primera vez el 16 de Marzo del año anterior, habiendo visto dos tumores hemorroidales externos, violáceos, de tamaño mayor que una cereza. Los tejidos vecinos estaban inflamados; dolor intensísimo en la defecación, tenesmo y extreñimiento, molestias en la marcha, dificultad extrema de conciliar el sueño, ligera fiebre, cefalalgia y pesadez en la región hipogástrica. Recordamos la limpieza de la región y la aplicación del contenido de la precedente fórmula, del modo y manera dichos; 10 gramos de glicerina á la hora de acostarse, que en lo posible exonerara el vientre al ir á la cama, y que estuviese sentado lo menos posible, cosa que, dada su profesión, era difícil se realizara. A los tres días volvimos á ver al enfermo, quien nos manifestó que desde la primera aplicación había notado alivio, el cual se había acentuado de tal modo, que entonces no sentía la menor molestia. Examinamos la región y hallamos normal la coloración, y los dos tumores reducidos al tamaño bastante menor de un garbanzo. Aconsejamos que continuara con la aplicación del tópico, y según referencias del enfermo, sigue sin dolor y sin tumores.

2.° M. Ll., de veintiseis años de edad, casada y madre, dedicada á los quehaceres de su casa, padecía de hemorroides desde dos meses antes del nacimiento de su hijo único, que contaba un año de edad en Abril de 1893, fecha en que la visitamos por vez primera. Examinada la región, vimos una almorrana del tamaño de una nuez, inflamada, complicada con ligera fisura anal. Dolores intensísimos al defecar, acto siempre acompañado de sangre, dificultad de andar y estar sentada, intranquilidad considerable, que tenía siempre en tensión su sistema nervioso, náuseas é insomnio. Prescribimos pociones calmantes al interior, un laxante y el uso tópico de la precitada fórmula. A los cinco días dímosla el alta curada, sin que hasta la fecha, á pesar de contarse entre el número de nuestros igualados, hayamos tenido que visitarla más.

Ayuntamiento de Madrid

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

3.° Igual resultado obtuvimos con D. Ll., padre de la anterior, el cual padecía dos voluminosas hemorroides externas, con sintomatología análoga á la de su hija. Empleamos parecido tratamiento, y á los cuatro días estaba completamente curado.

4.° No fuimos tan afortunados en cuanto al tiempo de duración del tratamiento, pero sí respecto al resultado obtenido, en una puérpera, que más de dos años ha padecido almorranas externas é internas, las cuales se exacerbaron con ocasión del embarazo y parto. Usamos la misma fórmula en embrocaciones para las externas y para la interna aplicamos un supositorio de lo mismo, asociado á la manteca de cacao. Hasta el octavo día no logramos alivio, y el duodécimo estaban reducidos todos los tumores á un volumen menor que un tercio del primitivo y calma completa en el dolor, ventajas que se acentuaron el décimotercero, desde el cual no hemos vuelto á ver á la paciente, por no ser vecina de este pueblo. Sin embargo, noticias particulares nos permiten afirmar que sigue sin novedad.

5.° V. D., de cincuenta y ocho años de edad, casada, menopáusica, artrítica, presentó á nuestra visita tal número de almorranas, que formaban un rodete alrededor del orificio anal. Sintomatología intensa, acompañada de fiebre. Hicimos uso del tratamiento consabido, y á los seis días estaba curada.

Todos esos hechos nos permiten afirmar la importancia de la brea en la cura radical de las hemorroides. Pero, obsérvese que en el segundo de los casos clínicos que hemos expuesto, las hemorroides estaban complicadas con fisura del ano, habiendo logrado la curación de ésta. No obstante, como no hemos tenido ocasión de tratar más tal enfermedad, sólo podemos decir que aplicaremos igual tratamiento en las fisuras que se nos presenten, en observancia de los efectos que obtengamos con la brea.

Queda para mejores inteligencias la explicación científica y racional del hecho. Aunque algo vislumbramos, no nos podemos permitir dar tal explicación. Sólo apuntamos hechos, acerca de los que continuaremos trabajando, pudiendo afirmar que el tratamiento que empleamos quita ocasión á la piohemia y á las embolias; pero no nos da seguridad de que la afección no recidive, cosa que, por otra parte, sobre ocurrir en la mayoría de los tratamientos hasta ahora preconizados, no es de gran importancia en este caso, porque la facilidad con que se combaten no hace temible la nueva presentación de las varices hemorroidales. Empero en las hasta ahora tratadas por nosotros, ninguna ha recidivado, á pesar de que alguno de dichos enfermos hace cerca de un año que le tratamos.

II

De un extenso artículo del Dr. Aimé Guinard, sobre el tratamiento de los aneurismas del tronco braquio-cefálico por la ligadura simultánea de la carótida primitiva y de la subclavia derechas, traducimos las conclusiones que dicen así:

I. El único tratamiento quirúrgico eficaz de los aneurismas del tronco braquio-cefálico es la ligadura de la carótida primitiva y de la arteria subclavia fuera de los escalenos.

II. Esta doble ligadura debe practicarse en la misma sesión (ligadura simultánea de los dos troncos).

III. Se aplica igualmente á la cura de los aneurismas del origen del tronco innominado, del origen de la carótida primitiva y de la subclavia y hasta del cayado de la aorta.

IV. Por otra parte, el diagnóstico de estas diversas variedades de aneurismas es de ordinario imposible. Los síntomas sacados del estado del pulso y de la compresión de los órganos inmediatos son casi siempre ilusorios y falaces.

V. Los accidentes operatorios son nulos y pueden preverse los accidentes nerviosos ulteriores (hemiplegia tardía).

VI. La hemiplegia tardía es debida, no á una embolia, sino á una trombosis ascendente progresiva que parte de la ligadura.

VII. Esta trombosis se produce fatalmente cuando el sistema carotídeo izquierdo está obliterado ó es notablemente insuficiente, lo que se podrá diagnosticar siempre por la ausencia del pulso temporal izquierdo y la violencia del pulso carotídeo derecho.

VIII. La ligadura de la subclavia será siempre ineficaz cuando las colaterales intraescalénicas estén muy hipertrofiadas. Este desarrollo excesivo de las colaterales se diagnosticará cuando el aneurisma es muy voluminoso y cuando la compresión digital de la arteria no modifica las pulsaciones radiales.

IX. Aparte de estas dos contraindicaciones formales (obliteración del sistema carotídeo izquierdo é hipertrofia de la red colateral en caso de tumor muy voluminoso) esta operación de ligadura simultánea da, según las estadísticas recientes, cerca de 100 por 100 de curaciones

X. El mejor hilo para estas ligaduras es el hilo grueso de seda trenzada (seda de Czerny) núm. 4 ó 5.

III

De *L'Unión Médicale*, de París, traducimos el siguiente interesante y práctico artículo acerca del tratamiento de un ataque apoplético.

El ataque de apoplegía reconoce gran número de causas. Aparte de la hemorragia y del reblandecimiento cerebral, que son las más comunes, puede depender de la presencia de un tumor cerebral, sifilítico ó no, sobrevenir como episodio en el curso de una esclerosis en chapas, de una parálisis general, ó ser también uno de los síntomas de una intoxicación palúdica, urémica. El diagnóstico de la causa debería preceder, pues, á la institución del tratamiento. Desgraciadamente este diagnóstico, que deberá intentarse siempre (examen del corazón y de las arterias, indagación de los antecedentes, caracteres del ataque, lesiones antiguas ó recientes que presentara el enfermo), es á menudo imposible, y por otra parte, importa obrar pronto. Debemos, pues, indicar la conducta que debe seguirse en el momento del ictus, supuesto un reblandecimiento, una hemorragia ó una congestión, cuando es imposible pensar en otro origen, y la que conviene seguir cuando, por el contrario, se hace el diagnóstico de sífilis, paludismo ó uremia.

I. En el momento del ataque se debe *sentar* inmediatamente al enfermo y mantenerle en esta posición después de haberle desnudado.

Aplicación de sinapismos á los miembros inferiores, rodeándolos desde los pies hasta las rodillas de una mezcla de harina de linaza y de mostaza, á partes iguales, en agua templada. No debe echarse en olvido que, privado de sensibilidad el enfermo, no siente los efectos de la sinapización, por lo cual conviene vigilar ésta con

Ayuntamiento de Madrid

el mayor cuidado. Cuando se crea suficiente la revulsión, se envolverá en uata las piernas.

a) Si el ataque es muy completo, el enfermo está gordo, con el rostro vultuoso, las arterias laten con fuerza, es probable que se trate de una hemorragia ó de una congestión cerebral. Si el sujeto es robusto, sangría general de 250 á 500 gramos á lo más, y detenerse en cuanto recobra el conocimiento ó empeora su estado. Si la esclerosis arterial es muy marcada, si el enfermo es poco vigoroso, aplíquense sanguijuelas al nivel de las apófisis mastoides, de 8 á 12, según el estado de las fuerzas.

Si la cara está claramente congestionada, vejiga de hielo al lado opuesto á la parálisis.

Potente derivación hacia el intestino por medio del aguardiente alemán si el enfermo puede tragar, ó una lavativa purgante en el caso contrario.

Folículos de sen.	8	gramos.
Sulfato de sosa.	20 á 30	—
Agua.	500	—

Se puede facilitar las evacuaciones con lavativas oleosas ó glicerinadas.

Durante todo el tiempo que tarde en disiparse el ictus, se debe conseguir al menos una deposición diaria.

Si es difícil la respiración, y, sobre todo, si se observa el fenómeno de Cheyne-Stokes, si el pulso se hace irregular, se combatirán estos síntomas por las inyecciones alternadas de cafeína y de éter y de aceite alcanforado.

b) Si el ictus se produce con bastante lentitud y se aprecia lesiones de los vasos ó del corazón, hay probabilidades de que se trate del reblandecimiento cerebral. El tratamiento será el mismo que anteriormente, salvo que la sangría general y hasta local está casi siempre contraindicada. En este caso es preferible emplear la medicación estimulante, inyecciónes de éter y de cafeína.

En todos los casos se pensará en vaciar la vejiga y en evitar la producción de escaras en el sacro mediante limpieza minuciosa, cambios de posición, etc.

Después del ataque nos abstendremos de toda medicación enérgica: reposo, hielo á la cabeza y dieta líquida.

Higiene profiláctica del propenso á congestiones. — Ejercicio diario moderado. Comer poco, sobre todo por la noche, y no tomar sino alimentos de fácil digestión, no dormir después de las comidas, ni permanecer acostado más de siete ú ocho horas. Combatir con cuidado el extreñimiento con el ioduro potásico.

Ioduro potásico.	10	gramos.
Bromuro potásico.	10	—
Agua destilada.	100	—

Dos cucharadas diarias en leche.

Continuar así muchos meses, descansando algunos días y variando las dosis según los efectos.

II. *a*) *Sífilis cerebral.* — Necesidad de una terapéutica precoz. Tratamiento mixto. Fricción mercurial diaria con 6 ú 8 gramos de ungüento.

Ioduro potásico de 6 á 8 gramos (mientras que el enfermo pueda soportarlo sin accidentes) por dosis fraccionadas en leche.

b) *Paludismo.* — Inyección subcutánea de 2 gramos de bromhidrato de quinina.

c) *Uremia.*— Aguardiente alemán, 25 gramos; leche; la sangría es á menudo útil.

DR. RAMÓN SERRET.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REAL ORDEN

Siendo primordial deber del Gobierno velar por la conservación de la salud pública, y constituyendo la higiene su principal garantía, una de las medidas más urgentes que es necesario adoptar para prevenir la producción y desarrollo de las enfermedades en general, y muy especialmente las infecciosas y contagiosas, es el conocimiento exacto del estado sanitario de nuestras principales poblaciones, de las causas que, resultando de la urbanización y modo de ser de los pueblos, puedan en cada localidad originar alteraciones de la salud y de los procedimientos y medios más eficaces y prácticos para evitarlas ó por lo menos reducirlas.

La excesiva mortalidad que la noticias oficiales acusan en algunas ciudades, y el recuerdo de ciertos hechos dolorosos que tal vez no registraría nuestra historia sanitaria si en tiempo oportuno hubieran podido preverse, justifican la adopción de medios precautorios que, llegando al conocimiento del mal, puedan evitarle ó, en caso, faciliten su remedio.

Atento á estos propósitos, y resuelto, como se halla, este Ministerio á dedicar atención muy preferente á un asunto que es fundamento esencialísimo de bienestar y progreso, ha consultado á S. M., y han merecido su real aprobación las siguientes reglas, que pondrá V. I. inmediatamente en conocimiento de los gobernadores de las provincias, exigiendo que se cumplan con exactitud en los plazos que se determinan.

Regla 1.ª Las Juntas municipales de Sanidad de todas las capitales de provincia y cabezas de partido judicial, serán convocadas por su presidente y se reunirán el 1.º de Abril próximo, con precisa asistencia de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, aunque no pertenezcan á las mismas.

Regla 2.ª En la reunión que se celebre en ese día, designarán dos personas, las cuales durante dicho mes de Abril redactarán y entregarán á los respectivos presidentes una Memoria metódica, clara y todo lo más concisa posible referente á los siguientes puntos:

1.º Causas que directa ó indirectamente contribuyen á perjudicar la salud pública en la respectiva población y en aquellas del mismo distrito de igual ó mayor vecindario que la capital del partido; enfermedades más comunes y frecuentes, y por último, epidemias que hayan existido en el último quinquenio, su duración y fuerza expansiva y difusiva.

2.º Causas probables ó ciertas á que se deba la iniciación y propagación de las enfermedades y epidemias aludidas, y qué medidas de higiene pública y privada deberán adoptarse para evitarlas ó atenuarlas, expresando las disposiciones de carácter práctico y de posible realización que pudieran llevarse á cabo para conseguir disminuya la mortalidad.

3.º Idea general del estado higiénico de la población ó poblaciones de que trate cada Memoria respecto de los particulares que siguen:

a) Escuelas, mercados, mataderos, industrias, sean ó no consideradas como nocivas dentro de poblado, cárceles, cementerios, cuarteles, teatros y cuanto se refiera á policía urbana en general.

b) Obreros y pobres, su alimentación y viviendas.

Ayuntamiento de Madrid

c) Abastecimiento de aguas.
d) Desagüe y alcantarillado.
e) Parques y plantaciones de arbolados.
f) Desecación de pantanos y lagunas.
g) Servicio general y gratuito de vacunación, Laboratorios bacteriológicos, Asilos y Casas de beneficencia, Hospitales oficiales y particulares, Casas de socorro y asistencia domiciliaria.

Regla 3.ª Las dos personas elegidas para la redacción de la Memoria, podrán no ser de las que compongan las Juntas de Sanidad, pero habrán de pertenecer una, necesariamente, á la clase médica ó farmacéutica; y otra, á ser posible, á la de arquitectos, ó en su defecto maestros de obras con título, y ambas deberán ser peritas en la ciencia de la Higiene y conocedoras de la localidad ó localidades de que se ocupe aquel trabajo.

Regla 4.ª La Memoria que redacten, será leída en sesión que celebrará la Junta municipal de Sanidad el día 1.º de Mayo, y con las observaciones que hagan sus individuos, se elevará al gobernador, como presidente de la provincial, antes del 20 del mismo mes.

Regla 5.ª El gobernador convocará inmediatamente para el 1.º de Junio á la Junta provincial de Sanidad, con asistencia precisa del inspector ó inspectores sanitarios de la provincia, aunque no pertenezcan á la misma, y en la reunión se dará cuenta de las Memorias recibidas, y se elegirán dos ó más personas versadas en las cuestiones de Higiene, las cuales, con estudio de las Memorias parciales, redactarán un informe antes del 15 del propio mes.

Regla 6.ª Redactado y presentado este informe, convocará de nuevo el gobernador la Junta provincial de Sanidad, se dará lectura del dictamen, y éste, con las observaciones que respecto del mismo se hagan y con todas las Memorias locales, se remitirá á la Subsecretaría de este Ministerio antes del 30 del citado Junio.

Las Memorias é informes mencionados podrán redactarse por sus autores con entera libertad, pero se recomienda la concisión, el mayor sentido práctico posible y la intercalación de cuadros estadísticos, teniendo en cuenta que el Gobierno de S. M. recompensará los mejores trabajos que se presenten y publicará aquellos que lo merezcan.

Regla 7.ª Recibidos que sean en la Subsecretaría todos los trabajos susodichos, se procederá á su extracto y se remitirán al Real Consejo de Sanidad para que en el término más breve posible informe acerca de aquellos que deban publicarse y proponga las medidas generales que convenga adoptar con urgencia, sin perjuicio de redactar un reglamento general respecto de Higiene pública y de epidemias.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 20 de Marzo de 1894. — *Aguilera* — Señor subsecretario de este Ministerio.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real orden de 27 de Marzo disponiendo que el subinspector médico de segunda clase, director del Hospital Militar de Granada Sr. Villalva y Escacho, y los médicos primeros Sr. Carrasco y Sancho, con destino en el primer Depósito de sementales, y el Sr. Fernández Mariscal, del primer batallón del Regimiento Infantería de Albuera, pasen á prestar en comisión sus servicios al Hospital Militar de Melilla.

MONTEPÍO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncios de ingreso.

La Excma. é Ilma. Sra. D.ª Gabriela Jiménez, viuda del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Alonso y Rubio, solicita pensión de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid, 20 de Marzo de 1894. — El secretario general, *Francisco Marín y Sancho.* 2

SOCIEDADES CIENTIFICAS

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

MEMORIA ACERCA DE LA SIGNIFICACIÓN TERAPÉUTICA DE LAS EMISIONES SANGUÍNEAS (1)

por el Dr. D. MANUEL IGLESIAS Y DÍAZ
Académico numerario.

En el estado fisiológico, la disminución de la temperatura, después de las emisiones sanguíneas, espontáneas ó artificiales, es constante, variando según la cantidad de sangre evacuada y la rapidez ó lentitud con que la evacuación se verifica. Durante la enfermedad, el fenómeno no se observa con tanta constancia y regularidad; pues si bien en la mayoría de los casos el termómetro señala descenso notable, hay otros en que la baja es poco perceptible ó muy transitoria. La explicación de estas diferencias podrá hallarse en la esencia del estado morboso que produzca la hipertermia, pues si se trata, por ejemplo, de una pirexia, las exacerbaciones ó remisiones que á la misma correspondan, influirán en la temperatura que se observe en determinados momentos, á pesar del efecto que la emisión sanguínea haya de determinar en la producción, conducción y radiación del calor animal.

El razonamiento apoya, además, la opinión de la rebaja de la temperatura después de las evacuaciones de sangre, puesto que con ellas se aminora la cantidad de oxígeno y de principios plásticos, que son factores de las combustiones orgánicas, y, por tanto, de la calorificación; debiendo agregarse la acción de estos modificadores en el sistema nervioso, que no deja de tomar parte en el ejercicio de esa facultad característica de los animales superiores.

Después de la sangría, la respiración es más fácil y menos frecuente; pero si la evacuación fuere demasiado abundante, podría observarse *disnea, respiración sincopal* é *hipokinética.*

La *lipotimia* y el *síncope* son accidentes que pueden ocurrir como efectos inmediatos de estos modificadores, siendo unas veces de *carácter nervioso,* por *acción refleja,* y debiéndose otras á anemia relativa ó determinada posición, que impide la llegada de la sangre al cerebro; lo cual puede ocurrir en todas las actitudes que no sean el decúbito. Cuando sobreviene el síncope, la cara palidece y se cubre de sudor, el pulso es pequeño y filiforme, la sangre deja de correr y se pierde el conocimien-

(1) Véase el número anterior.

Ayuntamiento de Madrid

to; pudiéndose evitar y corregir este accidente con la posición horizontal.

Por el empleo de las evacuaciones de sangre con fines terapéuticos se ha producido aumento de orina, urea, ázoe y ácido fosfórico urinarios, y disminución del ácido carbónico excretado

La digestión suele suspenderse, sobreviniendo náuseas y vómitos.

Entre los fenómenos inmediatos que estudiamos, deben también incluirse los que se refieren al *sistema nervioso,* y especialmente la debilidad de dicho sistema, conocida con el nombre de neurastenia; la tendencia á las lipotimias, síncopes y espasmos; la excitación de los centros motores, consecuencia de la anemia cerebral y de la falta de oxígeno en los centros céfalo-raquídeos, y la relajación de la fibra muscular, con cesación ó disminución de su espasmo y contracción, cuando existen tales estados.

Los fenómenos expuestos corresponden á las emisiones sanguíneas moderadas, cuya cantidad oscila entre 250 y 1.000 gramos. Pero si la pérdida de sangre es más abundante, como puede suceder en las hemorragias espontáneas ó traumáticas, los efectos son diferentes, y varían según sea lenta ó rápida la salida de la sangre. En el primer caso, se observa decoloración de la piel y de las mucosas, enfriamiento general, sudor frío en distintas partes del cuerpo, náuseas y vómitos, respiración frecuente, corta é irregular unas veces, rara y profunda otras; en ocasiones dos ó tres respiraciones rápidas, separadas por un intervalo de duración variable; pulso pequeño, concentrado, frecuente, irregular é intermitente; abatimiento, ruído de oídos, vértigos, lipotimias y síncopes, pudiendo morir el sujeto en uno de éstos Los síncopes son á veces muchos é interrumpidos por espacios más ó menos largos, y la muerte puede sobrevenir en un estado comatoso ó delirante.

Cuando la evacuación hemorrágica es extremadamente rápida, el cuadro morboso expuesto se manifiesta en poco tiempo, y la muerte suele ir precedida de convulsiones. Si la hemorragia cesa, los fenómenos correspondientes al sistema nervioso y á los aparatos respiratorio y circulatorio se modifican en sentido favorable, desapareciendo las lipotimias, síncopes, ruído de oídos, decoloración de la piel y de las mucosas, sudores, pulso pequeño y frecuente y demás síntomas expuestos.

Como medio de conocer y explicar la acción terapéutica de las emisiones sanguíneas, juzgamos conveniente decir algunas palabras respecto á los fenómenos inmediatos de la *transfusión de la sangre,* que varían según se emplee sangre completa ó alterada, de hombre ó de irracional.

La transfusión de sangre completa de hombre á hombre, en proporción de 100 á 150 gramos, no pasando de 200, suele producir excitación y disnea, que puede atribuirse al aumento de tensión de los líquidos contenidos en el árbol circulatorio; después se observa sensación de frío, depresión de la temperatura en la periferia del cuerpo, respiración frecuente y anhelosa; reacción al cabo de diez ó veinte minutos, acompañada de coloración de la piel y sudor, sensación de bienestar, regularidad de la respiración, pulso lleno y regular, que late de 90 á 100 veces por minuto, y lucidez de las facultades intelectuales. Pocas veces sobreviene agitación, siendo común que se logre un sueño profundo y reparador; y la orina es abundante, transparente, sin principios de la sangre ni de la albúmina; aumentándose el apetito.

Si la transfusión se verifica con sangre desfibrinada del hombre, los efectos son análogos á los expuestos, con la ventaja de que se impide la formación de coágulos en los instrumentos y las embolias; debiendo tenerse presente que la sangre en tales condiciones no contiene hematoblastos, que es menor el número de sus leucocitos y que los glóbulos rojos disminuyen, variando sus caracteres normales.

En la transfusión de la sangre de un animal, cordero ó carnero, se ha observado coloración violada de la piel, en placas ó difusa; hemorragias, disnea, náuseas, vómitos y excitación nerviosa; fiebre, precedida de escalofríos y seguida de sudor; soñolencia y abatimiento; los glóbulos rojos de la sangre inyectada se disuelven rápidamente, precipitándose coágulos que producen hemorragias por embolia, y observándose con frecuencia hemoglobinuria.

II

En la acción fisiológica de las emisiones sanguíneas, estudiada en los animales y en el hombre, y en lo que ha enseñado la experiencia clínica respecto á los efectos de tales modificadores en los estados morbosos, se funda su acción terapéutica, sus indicaciones y sus contraindicaciones.

Son las evacuaciones sanguíneas la representación más legítima, la de resultados más prontos é inmediatos del plan antiflogístico: disminuyen rápidamente la cantidad de sangre y sus principios estimulantes; llaman hacia el punto por donde se verifican el líquido sanguíneo acumulado con exceso en vísceras más ó menos distantes; por su medio se evacuan ciertos principios nocivos, como la *urea,* que inficionan la sangre, comprometiendo gravemente la vida; y relajan la fibra muscular, venciendo el espasmo. De aquí sus acciones antiflogística, evacuante del aparato circulatorio, antiplástica, revulsiva ó derivativa, antiséptica y antiespasmódica, que se han reconocido en los agentes terapéuticos que vamos estudiando.

Y así es, en efecto, puesto que la ciencia y la experiencia clínica han demostrado, en la larga serie de los siglos, esas acciones, que son el fundamento de su empleo terapéutico.

El *elemento morboso flogístico,* general ó local, es ventajosamente modificado por la sangría, por las sanguijuelas y por las ventosas escarificadas. La fiebre inflamatoria ó angroténica, acompañada ó no de congestión ó de flegmasía, es la representación más genuína del mencionado elemento, cuya indicación más racional y más conforme con la experiencia es la de las emisiones sanguíneas, especialmente de la sangría, medio el más eficaz y el de resultados más inmediatos con que cuenta el método antiflogístico.

Manifiéstase tal elemento morboso por la mayor energía ó actividad de la función circulatoria y de la calorificación, con pulso frecuente, desarrollado, fuerte ó duro; calor aumentado, que suele pasar de 39°; cefalalgia gravativa; soñolencia ó estado comatoso; á veces delirio, respiración frecuente, sed, inapetencia y orinas menos abundantes y turbias. Debe notarse su tendencia á los estados congestivos del cerebro, pulmón é hígado; produciéndose no pocas veces hemorragias y flegmasías en dichos órganos. Se observa con especialidad en las personas jóvenes y robustas, bien alimentadas y que no están sometidas á causas higiénicas debilitantes; pero

Ayuntamiento de Madrid

puede presentarse en todas las edades, excepto en la vejez decrépita.

La *flegmasía* es la representación local del elemento que estudiamos, acompañándose ó no de los fenómenos generales propios de la fiebre inflamatoria, con su evolución cíclica y sus lesiones características.

Para combatir el elemento flogístico, no cuenta la Terapéutica con modificadores que puedan ponerse al nivel de las emisiones sanguíneas, que son, en mi opinión, el recurso más poderoso, sancionado por la experiencia y por el razonamiento; pues con estos medios se combate la esencia del estado morboso, que parece consistir en el acrecentamiento de las acciones vitales, y principalmente de las que corresponden al sistema nervioso, al aparato circulatorio y á la constitución del líquido sanguíneo. También se tratan con estos agentes las hiperemias viscerales que acompañan á las pirexias, y se previenen las flegmasías, que no pocas veces son su resultado, inmediato ó consecutivo. La calorificación experimenta disminución mayor ó menor, aunque siempre apreciable, cuyo fenómeno es efecto de la modificación del elemento morboso que constituye la causa próxima de tales afecciones.

Explícase la acción de las emisiones sanguíneas, y especialmente de la sangría, en las inflamaciones, porque disminuyen el estado hiperémico de que van acompañadas y los principios estimulantes de la sangre, favoreciendo la absorción de los exudados, en virtud de sus efectos fisiológicos; y en los estados febriles, porque rebajan la proporción de gases de la sangre, así como la actividad de las combustiones intersticiales y el exceso de temperatura, que es su consecuencia; evitando y combatiendo, además, las congestiones viscerales, que pueden ser de gravedad. Pero no debe olvidarse que la causa íntima de los estados flogísticos suele subsistir, á pesar del empleo de las emisiones sanguíneas, sin que éstas alcancen á más que á disminuir su intensidad en no pequeño número de casos, no ejerciendo tampoco notable influencia en su duración. Así es que en la neumonía, por ejemplo, estos agentes no logran en muchos enfermos acortar su duración; aunque siempre disminuyan la congestión, la disnea y la fiebre. Pero si se practican muy al principio, pueden detener ó yugular la enfermedad.

(Se continuará.)

CONSULTORIO

PREGUNTAS

498. ¿Tiene el facultativo titular obligación de concurrir, sin previa citación, al acto de reconocimiento de quintos y padres de éstos? ¿Puede negarse, aunque se le cite? ¿Incurre en responsabilidad si por cualquier motivo se encuentra ausente del pueblo ese día? ¿Cuándo y en qué forma se ha de certificar sobre los impedimentos de los padres ó abuelos? ¿Qué honorarios se devengan por estos servicios, y cuándo y por quién han de ser satisfechos? — *A. C.*

499. En una sesión de Ayuntamiento, el teniente alcalde, en funciones de presidente, ordena á un señor concejal que se había levantado de su asiento que vuelva á colocarse en él, y éste dice que no puede efectuarlo por impedírselo un dolor que siente en una pierna. Se me llama por el alguacil, y el presidente me ordena que vea si es cierto lo que el concejal alega, pasando para efectuar el reconocimiento á otra casa en vista de no haber en el Ayuntamiento habitación á propósito, y en ella me dice el concejal que no es cierto lo alegado, siendo tan sólo un pretexto para no cumplir el mandato del alcalde. A fin de evitarles disgustos, mando á paseo á entrambos, que son íntimos amigos; pero el presidente se me reviste de autoridad, y como tal me exige que certifique del reconocimiento, obligándome á cumplir su mandato. ¿Qué honorarios, como máximum, podré exigir? ¿A quién y en qué forma he de obligar al pago? En casos semejantes, ¿puede el médico negarse á prestar estos servicios? — *A. C.*

500. En un pueblo que tiene dos titulares, encargado cada uno de 100 familias pobres, se da el caso de ponerse enfermo un individuo de los incluídos en la lista de pobres, y acontece el hecho en una dehesa distante de la población como unos 3 kilómetros. Ahora bien: ¿tiene obligación legal cualquiera de los titulares de asistir estos enfermos fuera del casco de la población, ó tienen que traerle á su domicilio para ser asistido? Hay que advertir que en los contratos de ambos titulares nada se expresa sobre este particular. — *Dr. Clarito.*

501. ¿Quiénes deben hacer la clasificación de los vecinos pobres? ¿El alcalde y el secretario, ó el Ayuntamiento en Corporación. — *Dr. Clarito.*

502. ¿Es ó no compatible el cargo de médico titular con el de médico director de Sanidad marítima. — *J. L.*

RESPUESTAS

496. En el número 2.099 de EL SIGLO veo una pregunta de D V. P. de S. sobre el tratamiento del líquen.

El formulario que ya tengo terminado, y que remitiré á usted tan pronto tenga ocasión, contiene los dos siguientes glicerolados que, según sus autores, dan muy buenos resultados. Yo no he tenido ocasión de comprobarlo por ser el líquen, en esta localidad, enfermedad completamente desconocida.

Si á usted, pues, le parece oportuno contestar á la pregunta 496 indicando los glicerolados, y si por acaso dieran algún resultado positivo, creo que en parte habré satisfecho mis aspiraciones.

Queda de usted afectísimo seguro servidor y compañero, q. s. m. b., *Vicente Martín Bernal.*

GLICEROLADOS

1.° Hillairet:

Calomelanos		1 gramos.
Tanino	2 ó	3 —
Glicerolado de almidón		30 —

2.° Chausit:

Tintura de áloes	4 á	8 gramos.
Glicerina		30 —

Este glicerolado, según su autor, cicatriza las grietas antiguas después de 5 ó 6 aplicaciones.

498. Sin previa citación, ¿cómo ha de concurrir el médico á dicho acto? ¿A qué ni para qué?

No debe negarse cuando se le cite, y podría incurrir en responsabilidad si la ausencia fuere voluntaria.

Se ha de certificar después del reconocimiento.

Repetidas veces hemos dicho que los honorarios son, en concepto nuestro, 2,50 pesetas por cada reconocimiento, y los ha de abonar el Ayuntamiento con cargo á los fondos de la Comisión provincial si la parte fuere pobre de solemnidad, y de lo contrario, ésta.

499. No creemos que el médico pueda excusar servicio tan enojoso; pero éste debe ser retribuído por quien se lo exigiere.

500. Juzgamos que no están obligados legalmente los titulares á hacer esa visita; pero si el enfermo es pobre y no puede realmente ir á casa del médico, ¿qué va á hacer el titular?

501. El art. 5.° del reglamento de partidos vigente dice que los Ayuntamientos (no dice que los alcaldes ni los secretarios) formarán la lista de pobres.

Ayuntamiento de Madrid

502. No hay manera de cobrar á la vez dos sueldos *oficiales* (del Estado, provincia ó Municipio), y como en el presente caso se cobrarían, resultan por ese hecho incompatibles ambos cargos.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 707,66; mínima, 701,30; temperatura máxima, 21°,2; mínima,—0°,0; vientos dominantes, SE., E. y ENE.

Durante la semana anterior han predominado las enfermedades reumáticas de localización muscular y articular, de intensidad pequeña, poco inflamatorias y con tendencia fácil á la curación; las neuralgias, pleurodinias y los lumbagos. Los catarros son frecuentes, y de las semanas anteriores se conservan muchos padecimientos catarrales con tenacidad insólita. Las alteraciones gastro-intestinales, cólicos mucosos, hipersecreción hepática y congestiones de las grandes vísceras, también abundan. La patología infantil sigue sin exacerbaciones epidémicas conocidas.

CRONICA

Médico forense. — Terminadas las oposiciones á la plaza de médico forense del distrito de la Latina de esta corte, vacante por jubilación del Sr. Bustamante, ha sido propuesto en primer lugar de la terna, y nombrado por el ministro de Gracia y Justicia para ocuparla, el doctor D. Tomás Maestre, ilustrado médico murciano, médico primero que era, también por oposición, del Hospital de San Juan de Dios en Murcia. Enviámosle nuestra cordial enhorabuena, y deseamos que continúe cosechando triunfos en su brillante carrera.

Para el segundo y tercer lugares de la terna fueron propuestos los no menos ilustrados médicos Sres. Doncel y Ots Esquerdo.

Sanidad Militar. — Para cubrir las vacantes de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar han sido propuestos, después de terminadas las oposiciones, los señores siguientes: D. Antonio Mallo y Herrera, D. Antonio Vicente y Clavel, D. José Valderrama Martínez, D. José Calleja y Pelayo, D. Domingo Espinos Villaplana, D. Antonio Casares y Gil, D. Jerónimo Durán y Cottes, D. Benito Villabona y Soriano, D. Manuel Martín y Costea, D. José de Benito y Marín, D. Enrique Redó y Vignan, D. Juan M. del Río y Balaguer y D. Rosendo Castell y Vallespí.

Lecciones de Clínica médica. — El ilustrado catedrático de Clínica médica de esta Facultad de Medicina, Dr. D. Abdón Sánchez Herrero, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la última obra publicada con el modesto título de *Algunas lecciones del curso de Clínica médica dado en la Facultad de Medicina de Madrid en el año académico de 1892 á 93,* en cuyas lecciones se estudia con todo detenimiento la vejez prematura, la tuberculosis y el reumatismo. Forma esta obra un tomo de 310 páginas, y se halla de venta al precio de 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias en las principales librerías.

Igualmente nos ha remitido dicho señor — y por ello quedamos reconocidos — las dos comunicaciones dirigidas al XI Congreso Médico-Internacional reunido en Roma con el título de *Traitement avortif de la fièvre typhoide* la una, y con el de *Traitement curatif de l'epilepsie,* la otra.

Actas de un Congreso. — Con mucho gusto hemos recibido un ejemplar de las actas del *Primer Congreso Médico-Farmacéutico regional celebrado en Valencia del 26 al 31 de Julio de 1891,* publicadas bajo la dirección del secretario general de dicho Congreso Dr. D. Faustino Barberá. Forman estas actas un abultado tomo de 720 páginas, en las cuales encontrará el curioso lector datos muy interesantes sobre temas variadísimos. Véndese esta obra en la librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

En el Círculo de Bellas Artes. — En la noche de mañana lunes 2 de Abril, dará el Dr. Pulido una Conferencia en el Círculo de Bellas Artes, Libertad, 16, sobre el tema *Relaciones de la Medicina y la Pintura.* Pueden asistir á ella los médicos que sean gustosos en hacerlo, para lo cual ha recabado el correspondiente permiso el conferenciante.

Oposiciones. — El día 12 del corriente, á las dos y media de la tarde, deberán presentarse en el Colegio de San Carlos, para proceder al sorteo de trincas, los señores opositores á la cátedra de *Patología médica* de la Universidad de Zaragoza.

Defunción. — Con verdadero pesar hemos recibido la noticia del fallecimiento de nuestro antiguo suscritor el Dr. D. Rufino Pizarro Pérez, ocurrido en la villa de Trijueque (Guadalajara), cuyo partido desempeñó durante treinta y nueve años con un celo é inteligencia dignos del mayor elogio. Esperamos que Dios misericordioso le habrá concedido el descanso eterno, y enviamos nuestro más sentido pésame á la viuda é hijos del finado nuestros estimados compañeros D. Rafael y D. Enrique.

Opúsculos. — En la última semana hemos recibido: un opúsculo del Dr. D. T. Blanco, médico de la Beneficencia provincial de Valencia intitulado *El año 1893 en la Clínica oftálmica del Hospital Provincial;* el *Reglamento del Colegio Médico-Farmacéutico de la provincia de Logroño* y un folleto del Dr. Moure, en el cual trata *De l'empyème du sinus sphénoïdal* y de *Un cas d'angiokératome de la corde vocale droite.* Agradecemos en extremo la remisión de estos opúsculos.

Jubileo de Schiff. — La Facultad de Medicina de Ginebra acaba de celebrar el quincuagésimo aniversario del doctorado del profesor Schiff.

Con tal motivo, y por suscrición, se van á publicar todas las obras de Schiff, habiendo ofrecido ya el primer ejemplar, ricamente encuadernado, á su autor.

El veneno de la víbora. — Los Sres. Bertrand y Phisalix han demostrado que la sangre de la víbora contiene gran cantidad de sustancia tóxica idéntica al veneno del animal. El envenenamiento produce un descenso muy rápido de la temperatura, que en pocas horas baja á 29° y hasta á 22° en el conejillo de Indias; 1 ó 2 centímetros cúbicos de sangre ó de suero de víbora inyectadas en la sangre ó debajo de la piel, bastan para matarle en pocas horas con una temperatura de 35°. Lo mismo que las toxinas micróbicas, el veneno de la víbora se adhiere íntimamente á los precipitados y pierde sus propiedades por ebullición.

Cataplasma bucal. — Según el Dr. Hugenschmidt, un higo cocido en agua boricada, partido por medio y espolvoreado en cada superficie de sección con ácido bórico porfirizado, es una excelente cataplasma bucal, la única verdaderamente práctica que se puede aplicar á la región alveolar inflamada, lo más cerca posible del vértice de la raiz del diente. Este sencillo medio provocará seguramente la abertura del absceso en la cavidad bucal.

Si el absceso está muy adelantado y amenaza abrirse al exterior, al mismo tiempo que se aplican higos muy calientes á la cavidad bucal, se aplican á la mejilla, al nivel del absceso, compresas de agua helada, ó mejor una vejiga con agua. De este modo se evitarán las cicatrices deformes.

Recepción. — La Real Academia de Medicina celebra sesión pública hoy domingo á las dos de la tarde en su local, calle Mayor, núm. 6, bajo izquierda, para la recepción del académico electo Ilmo. Sr. Dr. D. Adolfo Moreno y Pozo, que leerá su discurso sobre el tema: *Constitución de la Cirugía,* contestándole á nombre de la Corporación el académico numerario Excmo. Sr. Dr. D. Francisco de Cortejarena y Aldebó.

De esperar es que se vea muy concurrido este acto.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO
Amparo núm. 102 y Ronda de Valencia núm. 3.
TELÉFONO 552

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

Los pagos han de ser adelantados.

Ayuntamiento de Madrid

AÑO 41. — NÚM. 2.101 ✠ Administracion: Magdalena, 36. ✠ 1.º DE ABRIL DE 1894

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA
Y
GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES:
SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre; 8 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

DIRECTOR:
D. MATIAS NIETO SERRANO
MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:
D. RAMÓN SERRET — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LA BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año, que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

Los pagos han de ser adelantados.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

TODA la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º izqda. — Horas de oficina: de nueve á tres los días no feriados

JARABE y Pasta de AUBERGIER con Lactucarium
TOSES, Constipados, Bronquitis
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Para la curacion de las *Afecciones* de los *Pulmones* y de los *Bronquios*, calma la *Tos* y suprime el *Insomnio*
F. COMAR et FILS, 28, Rue St-Claude. PARIS. En todas las Farmacias.

INYECCION RAQUIN
REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA Contra los FLUJOS.
NO CAUSA IRRITACIÓN NI DOLOR.
Exíjase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GOTA Y TODAS SUS COMPLICACIONES CURADAS POR LAS PÍLDORAS Y POLVOS LARTIGUE
SUPRESIÓN en 24 horas DE LAS CRISIS MÁS VIOLENTAS · 30 AÑOS DE EXITO
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacia

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Snrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, *Farmaceutico en PARIS.*

ANUNCIOS EXTRANJEROS
Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, París), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con BROMURO DE POTASIO
quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *Afecciones nerviosas* en general, en las *Nevralgias*, la *Epilepsia*, la *Histeria*, el *Insomnio de los niños durante la denticion.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con BROMURO DE SODIO
cujas propriedades sedativas y calmantes son las mismas que las del *Jarabe con Bromuro de Potasio*. Es prescripto en todas las enfermedades del sistema nervioso, principalmente en las *Afecciones nerviosas del corazon.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con BROMURO de ESTRONCIO
quimicamente puro y exento de *Barita*. Se prescribe este jarabe con mucho éxito para combatir las *Dispepsias, Malas digestiones*, la *Epilepsia*, la *Albuminuria*, etc.

ELIXIR DE ANTIPIRINA LAROZE
De Cortezas de Naranjas amargas
Específico mas seguro de todos contra el *Dolor* en general, *Jaqueca, Nevralgias, Reumatismo*, etc., y sola preparacion, de sabor agradable, capaz de impedir los desconciertos del estomago que provoca el uso de la *Antipirina* tomada entre obleas.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul – PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ayuntamiento de Madrid

ESTAFETA DE PARTIDOS

Próxima á anunciarse vacante la titular de Balsa de Vés (Albacete), se avisa á los compañeros solicitantes está dividido el total del vecindario en cinco aldeas, distantes unas de otras 5 kilómetros, cuyos productos puede ascender á 2.000 pesetas anuales con la matriz que es la Balsa. Que ésta y la aldea-caserío más pequeña, que es con lo que puede contar el agraciado, sólo producen 1.000 pesetas, pagadas por el verano. Que allí existe un alcalde perpetuo desde hace diez ó doce años, autor de los anuncios reclamos, causa de que cinco compañeros que van ya durante su mando hayan pasado el calvario moral y material consiguiente. Para más detalles dirigirse al compañero titular de Villar de Vés, en la misma provincia, D. Emilio García Carnón.

VACANTES

La de médico-cirujano — por dimisión voluntaria — de Sangarcía (Segovia). Dotación 500 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 40 familias pobres, pudiendo contratar además las igualas con los vecinos pudientes que ascenderán por lo menos á 200 pesetas. Solicitudes hasta el 28 de Abril al alcalde D. Pablo Martín.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Cabañas y sus barrios (Cáceres). Dotación 998 pesetas anuales por la asistencia de 72 familias pobres y las igualas con 280 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Vicente Montes.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Iznatoral (Jaén). Hab. 3.300. Dotación 985 pesetas anuales por la asistencia de 150 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes, Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Francisco Luna.

— La de íd. íd. de Merca (Orense). Hab. 4.650. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 225 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 21 del corriente al alcalde D. Manuel Rodríguez

—La de íd. íd. — por defunción — de Montejo de Serrezuela (Segovia). Dotación 50 pesetas anuales y casa gratis por la asistencia de 3 familias pobres y 2.125 pesetas de igualas con 100 vecinos pudientes de que consta este pueblo. Solicitudes hasta el 21 del corriente al alcalde don Remigio Martín.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Guarrate (Zamora). Hab. 650. Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 8 del corriente al alcalde D. Jerónimo Riesco.

— La de íd. íd. — por traslado — de Maire de Castroponce (Zamora). Hab. 450. Dotación 50 pesetas anuales por la asistencia de 9 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 8 del corriente al alcalde D. Agustin Rubio.

— La de íd. íd. — por destitución — de Canillas (Madrid). Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Esta población consta de 120 vecinos, diseminada en dos barrios muy saludables y limítrofes á la capital. Solicitudes hasta el 27 del corriente al alcalde D. Salvador Castán.

— La íd. íd. de Bólliga (Cuenca). Hab. 500. Dotación 75 pesetas anuales por la asistencia de 5 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Juan Pío López.

—Una de las dos de íd. íd. — por renuncia — de Callosa de Segura (Alicante). Hab. 4.200. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres que le correspondan y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por cuatro años. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Manuel Martínez.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Finestrat (Alicante). Hab. 3.000. Dotación 350 pesetas por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Vicente Pascual.

— La de íd. íd. — por dimisión — de San Juan de Molinillo (Avila). Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 24 familias pobres y las igualas con 230 vecinos pudientes, á razón de 9 pesetas al año cada uno. Solicitudes hasta el 27 del corriente al alcalde D. Félix Fernández.

— La de íd. íd. de Villarejo del Espartal (Cuenca). Habitantes 300. Dotación 75 pesetas anuales por la asistencia de 6 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes.

Recetado por verdaderas eminencias, **no tiene rival** y es el **remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados** de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.* Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—*Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.*

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PESETAS.—MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las Farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERÍA, **Farmacia** VIVAS PÉREZ

LA MARGARITA

EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Segun la **PERLA DE SAN CARLOS**, doctor D. Rafael Martinez Molina, con esta agua se tiene

LA SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido

Más de DOS MILLONES

DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS**, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende tambien en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al **gran Establecimiento de Baños** estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y baratura.

Ayuntamiento de Madrid

Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Julián Triguero.

— La de íd. íd. de La Oliva de Mérida (Badajoz). Dotación 999,75 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Consta esta villa de 503 vecinos. Solicitudes hasta el 11 del corriente al alcalde D. Casiano Martín.

— La de íd. íd. y farmacéutico — por terminación de contrato — de Fuente de San Esteban (Salamanca). Hab. 850. Dotación 375 y 160 pesetas anuales respectivamente por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por cuatro años. Solicitudes hasta el 17 del corriente al alcalde D. Facundo Sánchez.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Chinchilla (Albacete), perteneciente á la pedanía del Villar. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia á las familias pobres de la demarcación de dicha pedanía. El contrato se estipulará hasta el 30 de Junio de 1896. Solicitudes hasta el 16 del corriente al alcalde D. Pascual López.

—La de íd. íd. de Ulzama (Navarra), partido de Pamplona. Se compone de los pueblos de Ulzama (residencia) y los de Beunza y Beunza Larrea. Dotación 200 pesetas anuales por Beneficencia y 3.800 de igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 14 del corriente al alcalde D. Bruno Espolosin.

Ministerio de Ultramar. — Subsecretaría. — Vacante la plaza de médico titular de la provincia de Misamis, en las islas Filipinas, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesos, pagados del presupuesto de fondos locales de dicha provincia, y debiendo proveerse por concurso en Licenciados de la Facultad, que hayan obtenido el título en las Universidades de la Península y provincias de Ultramar, se declara abierto el necesario concurso por el término de sesenta días, á contar desde el de la inserción del primer anuncio.

Las obligaciones de los médicos titulares son: la asistencia gratuíta á los pobres de la cabecera de la provincia y á los presos de la cárcel pública; inspeccionar y dirigir la vacunación y revacunación de los habitantes de la misma; desempeñar el cargo de médico forense; inspeccionar también todo lo relativo al ramo de Sanidad con el carácter de subdelegado, y redactar una Memoria anual acerca de las vicisitudes de la salud pública en la provincia, proponiendo cuanto considere conveniente á mejorarla, adicionándola con notas estadísticas relativas al movimiento de la población.

Los aspirantes á dicha plaza deberán acudir á este Ministerio en las horas hábiles de oficina, con instancia suscrita por ellos, á la que acompañarán el título que acredite haber recibido el grado de licenciado en Medicina, y además todos los documentos originales que se refieran á méritos contraídos en el ejercicio de su profesión ó sus servicios al Estado.

Tanto del título como de la demás documentación que se presenten, incluirán copia en el papel del sello de la clase 12.ª, con el fin de que, confrontadas que sean por el Negociado, correspondiente y visadas por esta Subsecretaría, puedan ser devueltos los originales á los interesados, previo recibo que firmarán al margen de su instancia, por sí ó por persona autorizada al efecto.

Madrid, 21 de Marzo de 1894. — El subsecretario, *A. Merelles. (Gaceta* del 27 de Marzo.)

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELIXIR VIRENQUE

con COCAINA — PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaina calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS DISPEPSIAS | NEVRÓSIS ESTOMACALES VÓMITOS | HASTÍO de los ALIMENTOS DIGESTIONES DIFÍCILES | CONVALECENCIAS DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

VEGIGATORIO COLORADO

LE PERDRIEL

Acción inmediata y Segura

Este vigatorio es el más antiguo y el único admitido en los Hospitales Civiles franceses.

Exíjase el color colorado y la firma para evitar imitaciones.

LE PERDRIEL & Cie, Paris.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor exito

contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydroposias, Toses nerviosas; Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris

HEMOSTATICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en injeccion ipodermica. Las Grageas hacen mas facil el *labor del parto* y *detienen las perdidas.*

LABELONYE y Cia, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

Pildoras y Jarabe DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion BLANCARD Y Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES { DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.

CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantia.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

Ayuntamiento de Madrid

COPAIBATO DE SOSA
DE
RAQUIN
en Cápsulas y en Inyección

Su eficacia incomparable.

El **Copaibato de Sosa** es el *principio que se forma en el seno del organismo* siempre que el bálsamo de copáiba es administrado en el interior.

Bájo forma de **Copaibato de Sosa** *es absorbida la copáiba, y eliminada después por la orina; por consiguiente, después de su trasformación en* **Copaibato de Sosa** *es como obra sobre las mucosas de las vías urinarias.* Tal es el hecho fundamental que ha sugerido al Sr. RAQUIN la idea de reemplazar el bálsamo natural por el bálsamo elaborado, es decir, por el **Copaibato de Sosa,** que se puede llamar tambien *Copáiba fisiológica soluble.*

VENTAJAS. — El **Copaibato de Sosa,** posée la ventaja de ser *muy soluble* y de obrar en *dosis dos ó tres veces mas pequeñas* que las de los demás medicamentos del mismo género. Se halla absolutamente **desprovisto de olor** y por consiguiente no comunica ninguno á la orina, al sudor ó al aliento.

Las **Cápsulas de Raquin al Copaibato de Sosa** son siempre muy bien toleradas, lo cual depende de la naturaleza de la *envoltura glutinosa,* que no se rompe en el estómago.

En dos ó tres dias, *las blenorragias mas intensas son cortadas* por estas cápsulas, en la dósis de nueve ó doce por dia. Seis cápsulas por dia bastan para las blenorragias de intensidad media.

Contra las **Cistitis** y el **Catarro de la Vejiga,** no hay necesidad de mas de una, dos ó tres cápsulas por dia, para obtener resultados superiores á los que son producidos por dósis de seis á doce cápsulas de otras anti-blenorragicás.

La **Inyección de Raquin al Copaibato de Sosa** *es tan activa como la Copaiba ó el Copaibato de Sosa tomado en el interior.* Presenta, además, ventajas inapreciables para los enfermos; no ocasiona ni dolor, ni irritación de la mucosa uretral, y no ensucia la ropa blanca.

NOTA. — **UN FRASCO DE CÁPSULAS RAQUIN** al ***Copaibato de Sosa*** se envia *gratuitamente* á todo médico que hace el pedido. El **Frasco de inyección** no se envia *gratuitamente* sino **contra la entrega de un franco en sellos de correos,** para gastos de porte.

DEPÓSITO CENTRAL : FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, Paris

PEPTONA COLLAS
Preparada con la PEPSINA BOUDAULT
Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1889

La ***PEPTONA COLLAS*** es enteramente **asimilable.** Aun ha sido inyectada directamente en las venas, sin que se haya encontrado trazas de ella en la orina.

Preséntase bájo la forma de unos polvos muy ligeros, muy solubles en el agua, en el caldo y en el vino. Su gusto, análogo al de la carne asada, se armoniza muy bien con el del caldo. La ***PEPTONA COLLAS*** representa como valor nutritivo diez veces su peso de carne.

FARMACIA COLLAS, 8, Rue Dauphine, PARIS

MEDICACION CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA
Anorexia
Vómitos
LIENTERIA

ELIXIR GREZ
Y PILDORAS

CHLORIDRO-PEPSICOS
Amargos y Fermentos digestivos

DOSIS : Una copita ó 2 á 3 píldoras á cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, **COLLIN y Cie,** ***49, Rue de Maubeuge,*** y en todas las farmacias

Granulos de Catillon
Á 1 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE
ESTROFANTUS

Con estos gránulos se han hecho las experiencias discutidas en la **Academia de Medicina** de Paris, en 1889, las que han demostrado que 2 ó 4 por dia, producen una **diuresis pronta,** reaniman el **corazon debilitado** hacen desaparecer la **Asistolia,** la **Dispnea,** la **Opresion,** el **Edema,** etc.

Puede continuarse su uso sin inconveniente.

GRANULOS DE CATILLON
á 1/10 Miligr. de **ESTROFANTINA** CRIST
TÓNICO DEL CORAZON
Évitar las imitaciones y las tinturas inertes.
Paris, 3, Bd St-Martin, y buenas Farmacias.

Nevrósis
JARABE COLLAS
Con ***Bromuro*** *doble de* ***Potasa*** *y de* ***Litiato***

Dósis : **2 ó 3** CUCHARADAS POR DIA

El **Bromuro de Litiato** es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las ***enfermedades nerviosas,*** pues este **Bromuro** contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Depósito : **FARMACIA COLLAS**
8, Rue Dauphine, Paris

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares
MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888.

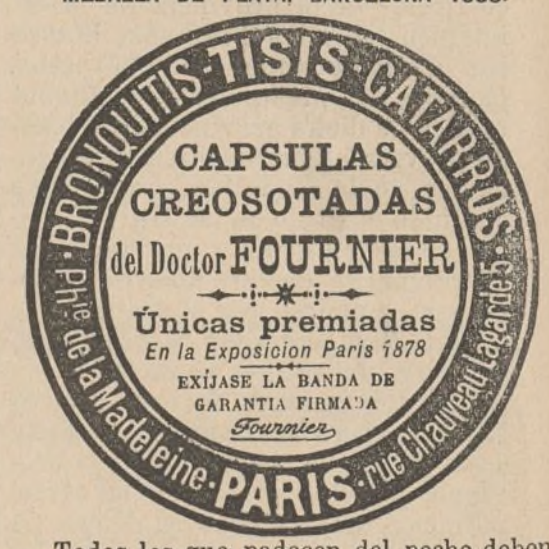

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor ***FOURNIER.***
22, Pl. de la Madeleine Paris.
Depósito en todas Farmacias

Enfermedades del Pecho
Jarabe Pectoral
DE
P. LAMOUROUX
Antes, Farmacéutico
45, Calle Vauvilliers, Paris.

El Jarabe de Pierre Lamouroux es el **Pectoral por excelencia** *como edulcorante de las tisanas, á las cuales comunica su gusto agradable y sus propiedades calmantes.*

(Gaceta de los Hospitales)

Depósito General : 45, Calle Vauvilliers, 45, PARIS
Se vende en todas las buenas farmacias.

Ayuntamiento de Madrid

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta solucion permite sola la larga duracion del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las TUBERCULOSIS, las AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES, las ESCRÓFULAS, el RAQUITISMO.

L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y principles Farmas de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)

PODEROSO ANTIBACILAR

Tomado sin dificultad y bien tolerado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. -- Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, **102.**

Breveté S. G. D. G.

CHLORÉTHYLE BENGUÉ

Anestesia local

Neuralgias

Cada tubo permite de hacer **10** a **12** operaciones.

Deposito : **Melchor Garcia Capellanes,** 1, Duplopral. **Madrid**

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su *pureza* y de su **poderosa** *actividad* para curar *Anemia, Clorósis, Pobreza* de la *sangre.* — 1 medida por dia. — *Envio gratis del folleto.* **Paris, 14, r. Beaux-Arts**

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA

Dosad s á 0 gr. 125 de Polvo.

Verdadero especifico del

ESTREÑIMIENTO

HABITUAL

IODURO DE HIERRO y CÁSCARA

0 gr. 10 de Ioduro 0 gr. 03 de Cáscara.

El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS

No produce estreñimiento.

PARIS, **G. DEMAZIÈRE,** 71, Avenida de Villiers. - Muestras grátis á los Médicos.

Depósito en todas las principales Farmacias.

EPILEPSIA, HISTERIA, NEUROSIS

Convulsiones, Enfermedades cerebrales, Diabetes y ciertos casos en que el *Bromuro Potásico* solo no ha dado resultados, tratados **con éxito** por el

TRIBROMURO DE GIGON

BROMURO TRIPLE que contiene en proporciones iguales los **TRES BROMUROS** de **POTASIO,** de **SODIO** y de **AMONIACO,** en polvo, y químicamente puros.

El frasco va acompañado de una cuchara-medida á la dósis de un gramo de Tribromuro, que basta disolver en un poco de agua.

EN FRASCOS DE 30, 60 Y 125 GRAM. : **2** FR. **50,** **4** FR. **50** Y **8** FR.

Tambien preparamos el **JARABE TRIBROMURADO DE GIGON** conteniendo un gramo de Tribromuro por cada cucharada ordinaria de jarabe de corteza de naranjas amargas

Depósito general: Farmacia **GIGON,** 7, Rue Coq-Héron, **PARIS.** y en todas las Farmacias.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150, PARIS, y en todas las Farmacias

El *JARABE DE BRIANT* recomendado desde su principio, por los profesores **Laënnec, Thénard, Guersant,** etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL,** con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo á las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno á su eficacia contra los RESFRIADOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTESTINOS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal,** y conviene especialment á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill,* y la marca de fabrica de **M. SWANN,** farmacéutico quimico, 12, *rue Castiglione,* PARIS. — *Precio* : **4** francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

(Fórmula del Codex Francés, nº 603)

ALOES Y GUTAGAMBA

El mas cómodo de los

PURGANTES

Muy imitados y falsificados

Este rótulo, impreso en **4 Colores** en **CAJAS AZULES,** es la Marca de los Verdaderos. **PARIS,** Farmacia **LEROY,** y en las principales **Farmas de España.**

VERITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

DISPÉPSIAS - GASTRALGIAS

Pepsina Boudault

« *Al prescribir sencillamente: Pepsina, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del Codex. Esta pepsina no debe peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la* **Pepsina Boudault** *peptoniza* **50 veces** *su peso.*

« El *Vino* y el *Elixir* de pepsina del Codex no deben peptonizar mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el **Vino** y el **Elixir** de **Pepsina Baudault,** peptonizan **dos veces** su peso de fibrina, ó sea **cuatro veces más.** »

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN
IMPÉRATRICE
PRÉCIEUSE
DÉSIRÉE

Las mejores aguas de mesa. Aperitivas, muy digestivas. Afecciones del estómago, Bilis, Cálculos hepaticos, Ictericia, Gastralgia. Afecciones del higado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por dia

Ayuntamiento de Madrid

Carne Liquida.

19 POR 100 DE PEPTONA
EXTRACTO LIQUIDO PEPTÓGENO
y PEPTONIZADO del

DOCTOR VALDÉS GARCIA

Ex Catedrático de la Facultad de Medicina. Montevideo (América del Sur).

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, Y PARÍS 1889

Excelente tónico y poderoso alimento para combatir las enfermedades del estómago, hígado é intestinos; anemia, consunción, tisis, escrófulas, y para los convalecientes de enfermedades agudas y operaciones quirúrgicas.

Representante en España, RAFAEL TRUÑÓ, Fuencarral, 57, segundo derecha.

Por mayor, MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, duplicado.

De venta, **Farmacia de Raimundo, Atocha, 25,** y en las más acreditadas. Madrid.

APARATO ATMIÁTRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázoe, naftol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno.
Folletos explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **COMPAÑÍA COLONIAL** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20,** y **Montera, 8,** un

CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos).. . . . **1,75** ptas.
Precio del medio paquete (200 gramos). **0,88** —

De venta: Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

RICINÓLEUM-COLIS

ó

Aceite de Ricino dividido por el azúcar.

Miscible con el agua en todas proporciones y privado de su olor, sabor y viscosidad, sin que pierda absolutamente nada de su virtud medicinal; los niños lo toman como si se tratara de una golosina.

De venta en Madrid: **Lletget** (Carrera de San Jerónimo), **Medina** (calle de Serrano), **Sucesor de Chicote** (Ancha de San Bernardo), **Vázquez Arias** (Botoneras), **Cámara** (Génova, 7), **Coipel** (Barquillo, 1).

Precio, 1,25 pesetas frasco.

Por mayor, el autor, D. Antonio Colis, farmacéutico titular de Rincón de Soto (Logroño).

Importantes rebajas á los señores farmacéuticos.

FAJAS PARA OBESIDAD

—Son— las mejores, las que por consejo del Dr. Bercero se construyen bajo la dirección de su señora en el Gabinete Médico-mecánico, Preciados, n.º 50, 1.º—*Elegante reservado para Señoras.*— Consulta gratis de cuatro á siete.—*36* años de éxito.—Detalles por correo, franco.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

DE

MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS

escrito en alemán bajo la dirección del

Dr. D. A. EULENBURG

traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el

Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguri.

13 gruesos tomos en 4.º con infinidad de grabados, 195 pesetas.

Con objeto de facilitar la adquisición de tan importante obra, abrimos de nuevo suscripción, ya por cuadernos, ya por tomos, á voluntad del suscritor.

El precio de cada cuaderno de 128 páginas es el de 3 pesetas, constando toda la obra de 65.

El precio de cada tomo es el de 15 pesetas.

Puntos de suscripción: En Madrid en casa de los **Sres. Sáenz de Jubera, Hermanos,** Campomanes, 10, y en todas las principales librerías; y en provincias, en las de los corresponsales de esta casa, ó dirigiéndose directamente á los **Sres. Sáenz de Jubera, Hermanos,** acompañando el importe en libranzas ó sellos de correo.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

D. MATIAS NIETO SERRANO

BIOLOGIA del PENSAMIENTO

POR EL DOCTOR

D. MATIAS NIETO SERRANO

Obra muy interesante y útil para los médicos, por las cuestiones que dilucida y resuelve de un modo especial, acerca de las relaciones entre los elementos físico y moral del hombre, sobre la libertad y responsabilidad del individuo humano, sobre las diversas formas de locura y de impulsos pasionales, sobre el hipnotismo y la sugestión, y en general sobre todas las funciones vivientes.

Un tomo en 8.º mayor de 500 páginas: se vende á **5** pesetas en Madrid, librería de Moya, y en la Administración de EL SIGLO MÉDICO, Magdalena, 36, á cuyos puntos deberán hacerse los pedidos de provincias, que se servirán por igual precio, francos de porte.

Los suscritores á EL SIGLO MÉDICO obtendrán la obra con la rebaja del 20 por 100, ó sea por **4** pesetas.

BIOLOGIA DEL PENSAMIENTO

D. MATIAS NIETO SERRANO

HIPNOTISMO Y SUGESTION. Estudio crítico; aplicaciones á la Terapéutica, á la Medicina legal y á la Pedagogía, por el Dr. E. Bertrán Rubio. De venta en la casa editorial de Espasa y Compañía, Barcelona, al precio de 3,50 pesetas.

Ayuntamiento de Madrid

VINO IODO-TÁNICO

Y VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO

PREPARACIÓN ESPECIAL DE

A. COIPEL

El mejor medio de administrar el iodo.

Constituye un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de **aceite de hígado de bacalao,** á los de **quina** y los **ferruginosos.**

Depósito central: **Barquillo, I, Madrid,** y en todas las farmacias y droguerías de España.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

Tratamiento curativo de la tisis y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten, Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAÍZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMÓN A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

Preparados de Nuez de Kola

DE A. COIPEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las **fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual.**

Depósito central: **Barquillo, I, Madrid,** y en todas las farmacias y droguerías de España.

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), extreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1. FARMACIA

LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Direccion general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodon higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosch, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

Bazar Quirúrgico

DE ALONSO SENMARTI

Proveedor del Instituto oficial de vacunación, Colegio clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés aséptico para médicos, dentistas y veterinarios, los mejores antisépticos recién preparados y «Jhonson y Jhonson», vendajes, gomas, aparatos higiénicos, sillas y camas de operaciones y reconocimiento, cauterios, galvanos y figuras anatómicas para enseñanza.

Gran fábrica de bragueros, fajas reductoras y aparatos ortopédicos. La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose á objetos diseñados en otros catálogos.

Envíos á provincias.

Calle de Carretas, núm. 13, frente á Gobernación y Café Pombo.

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS PIZÁ

EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA DE HAYA

EUCALIPTOL, IODOFORMO Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia, Tolerancia perfecta

Frasco 12 reales

Dr. PIZÁ. Plaza Pino, 6.-Barcelona

y principales farmacias

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Ayuntamiento de Madrid

CÁPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de Gluten

APROBADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS.

COPAIBATO DE SOSA — COPAIBA — CUBEBA
ALQUITRÁN — TREMENTINA, etc.

Constituyen el modo de administración más perfecto y más racional de las sustancias balsamo-resinosas. La Cápsula de gluten, **como no revienta en el estómago**, protege en efecto la mucosa estomacal contra el contacto irritante de los medicamentos, de donde resulta la ausencia de eructos y de nauseas y la tolerancia perfecta de las vías digestivas para los medicamentos tomados bajo esta forma.

DOSIS. — **3** á **12** Cápsulas de **Copaibato de Sosa** (de 0,40), contra la *BLENORRAGIA;*

3 á **18** Cápsulas de **Cubeba** ó de **Copaiba** (de 0,50), **con ó sin adición de otras sustancias,** contra *BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARRO VEJIGAL, AFECCIONES de la PROSTATA, LEUCORREA, CRUP, BRONQUITIS, CATARRO PULMONAR, AFECCIONES del CUTIS,* etc.

2 á **8** Cápsulas de **Alquitrán** ó de **Trementina** (de 0,25), contra *BLENORRAGIA CRÓNICA, LEUCORREA, BRONQUITIS, CATARRO PULMONAR ó VEJIGAL, ASMA, NEURALGIA* etc.

Es una falsificación cualquiera frasco que no lleve *la firma de Raquin y el* Sello de la "Union des Fabricants"

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

JARABE DE DENTICIÓN

del **Dr DELABARRE**

***Jarabe sin narcótico*, recomendado desde 20 años por los Facultativos**

Empleado en fricciones en las encías, *facilita la salida de los dientes*, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los *accidentes de la primera dentición.*
Exíjase la *Firma Delabarre*, y el *Sello* de la "*Union des Fabricants*".

OTROS PRODUCTOS del **Dr DELABARRE:** Agua, Pasta y Polvos dentífricos (orientales); Mixtura desecativa, Licor clorofénico, Cimento de Gutapercha, para la cura de las muelas cariadas; Estuches dentales; Cepillos para los dientes; jabones, etc.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, *Faubourg Saint-Denis*, PARIS.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartín, París), de que es director Mr. M. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

CLOROSIS — ANEMIA

Jarabe y Grajeas

DE PROTO IODURO DE HIERRO

de F. GILLE

Ex-Interno de los Hospitales de Paris.

Estos preparados ocupan hoy el primer puesto entre los ferruginosos, pues reunen todas las condiciones exigidas por la terapéutica moderna:

PUREZA — SOLUBILIDAD
INALTERABILIDAD.

DEPOSITO GENERAL: 45, Rue Vauvilliers, PARIS

Se vende en todas las buenas farmacias.

Vino Nourry

YODOTANICO

Dósis perfectamente exactas { **0.05 de Yodo.....** / **0.10 de Tanino** .. } por cucharada de las de sopa.

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL YODO

SUSTITUYE el ACEITE de HIGADO de BACALAO, la Quina y los Ferruginosos.

Linfatismo, Anemia, Amenorrea, Enfermedades Pulmonares

F. COMAR É HIJO, *119, Salon de S.-JUAN, BARCELONA,* Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LICOR del Dr LAVILLE

Gota REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS,** calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR ET FILS, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. *Venta por menor: En todas las Farmacias y Droguerías.*

Ayuntamiento de Madrid